

PAISANITO



Ese **Maduro...**
es **mínimo**

EL PAÍS

JUEVES
14

DE AGOSTO
DE 2025

San Pedro Sula, Año 8 •
N° 2,679 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

MARCO RUBIO, SECRETARIO DE ESTADO DE EE. UU.:

"MADURO EXTIENDE SU PODER DE NARCO A CENTROAMÉRICA"

El régimen de Nicolás Maduro es un cartel narcoterrorista que debe ser enfrentado "con algo más que recompensa", expresó el zar de la política exterior.

PÁG. 16



EL PRÓXIMO SABADO

HONDUREÑOS EN TEXAS
TAMBIÉN CAMINARÁN
POR PAZ Y DEMOCRACIA

PÁG. 6



COPA CENTROAMERICANA
MOTAGUA VA POR EL
PASE A CUARTOS ANTE
EL CARTAGINÉS



8:00 P.M.

LUGAR: ESTADIO CHELATO UCLÉS



LEGIONARIOS

JULIÁN MARTÍNEZ FUE
PRESENTADO EN EL
ALVERCA DE PORTUGAL



ADMITE CULPABILIDAD EN EE. UU.

COSENZA MOVIÓ \$10 MILLONES DEL "TASÓN" EN SOBORNOS Y CORRUPCIÓN

El expresidente del comité técnico de la Tasa de Seguridad Poblacional uso entre 2015 y 2017 dos empresas fachadas offshore en Belice y en Florida.

Operaciones ilegítimas se escondían en acuerdos de intermediación para encubrir pagos del 25.4 % de los contratos a funcionarios hondureños.

PÁG. 2



ALIVIO

EE. UU. ELIMINA COBRO
EXTRA DE 250 DÓLARES
EN SOLICITUDES DE VISA

PÁG. 4



UFERCO

DENUNCIAN BLOQUEOS
EN CASOS DE DIPUTADOS
POR DESVÍO DE FONDOS

PÁG. 8



Saca tu lado
fan

con tus **Tarjetas Atlántida** y gana
un viaje doble a la carrera más
importante en México

¡Son 2 ganadores!

Banco
Atlántida

7423354300016

TEMA DEL DÍA

JUICIO EN FLORIDA

COSENZA SE DECLARA CULPABLE DE SOBORNOS MILLONARIOS, PERO RECHAZA ACUSACIÓN DE LAVADO

La Tasa de Seguridad, creada para combatir el crimen, fue usada por Cosenza para desviar millones mediante empresas offshore en Belice y Florida, ocultando sobornos equivalentes al 25.4 % de contratos públicos



Francisco Roberto Cosenza fue solicitado en extradición por Estados Unidos el 14 de diciembre de 2023

REDACCIÓN. El nombre de Francisco Roberto Cosenza Centeno, otrora presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de la Tasa de Seguridad Poblacional, quedó oficialmente ligado a un caso de corrupción que se ventila en la Corte del Distrito Sur de Florida, Estados Unidos. Bajo juramento, el exfuncionario hondureño aceptó su culpabilidad en uno de los cargos en su contra: haber recibido sobornos y movilizó fondos de origen ilícito durante su gestión, aunque negó participar en una conspiración para lavar dinero.

La admisión de Cosenza corresponde al cargo número cinco de la acusación formal, en el que el Ministerio Público estadounidense detalla que, junto con los ciudadanos Carl Alan Zaglin y Aldo Néstor Marchena, ideó un mecanismo para otorgar contratos de manera irregular.

Según los documentos judiciales, el plan consistía en recibir pagos ilegales a cambio de favorecer a empresas en licitaciones para la dotación de uniformes a la Policía Nacional. Los fondos que alimentaban estos contratos provenían del fideicomiso de la Tasa de Seguridad, un instrumento creado para financiar proyectos de combate a la criminalidad.

Las pruebas reunidas por la Fiscalía, que asegura poder demostrar los hechos más allá de toda duda razonable, indican que parte del dinero recaudado para seguridad pública fue desviado mediante transacciones fraudulentas y manejos discrecionales, traicionando el propósito del fideicomiso.

10
MILLONES DE DÓLARES
en contratos bajo sospecha se emitieron en facturas infladas entre el 2015-2017, según la fiscalía.

RECHAZA LAVADO, ACEPTA CORRUPCIÓN

Aunque reconoció su participación en estas transacciones ilícitas, Cosenza se declaró no culpable de conspiración para lavar dinero ni de lavado de dinero como tal. Esa admisión parcial, avalada por el juez de la causa, podría influir en la pena final que reciba. Mientras tanto, continuará bajo arresto domiciliario en Estados Unidos, en condición de libertad bajo fianza.

COSENZA USÓ EMPRESAS OFFSHORE

Cosenza, fue pieza clave en una trama que, entre 2015 y 2017, desvió recursos públicos mediante un sofisticado mecanismo de empresas offshore y acuerdos fraudulentos. Documentos de la Corte del Distrito Sur de Florida revelan que el exfuncionario utilizó dos compañías fachadas —una registrada en Belice y otra en el estado de Florida, EE. UU.— para recibir y mover sobornos equivalentes al 25.4 % de contratos públicos.

La operación quedó al descubierto en el contrato de más de 4.8 millones de dólares (L126,468,616.80) adjudicado a Georgia Company 1, dirigida

por el estadounidense Carl Alan Zaglin, para proveer uniformes y accesorios a la Policía Nacional. Detrás de esta licitación legítima se escondía un “Acuerdo de Intermediación” ficticio, diseñado para encubrir pagos ilegales a funcionarios hondureños.

EL RASTRO DEL DINERO

Las investigaciones señalan que parte de estos fondos fueron transferidos desde cuentas en Florida hacia la cuenta 2941 en el Banco de Belice, a nombre de la empresa offshore vinculada directamente a Cosenza. Correos electrónicos del intermediario Luis Berkman confirman que el exfuncionario no solo conocía el esquema, sino que coordinó personalmente el flujo de los sobornos. Entre 2015 y 2017, se emitieron facturas infladas y se movilizaron recursos que, según la Fiscalía, superan los 10 millones de dólares en contratos bajo sospecha.

UN CASO QUE TRASCIENDE LO PERSONAL

Más allá de la figura de Cosenza, el caso revela el uso discrecional y opaco de los fideicomisos en Honduras, que ha permitido a funcionarios y empresarios beneficiarse de fondos destinados a la seguridad ciudadana. La caída del exfuncionario representa un golpe simbólico contra una estructura que, en teoría, debía proteger a la población, pero que terminó siendo aprovechada para el saqueo institucional.



LO MÁS COMENTADO

La Red Hondureña de Educación Financiera (REHEF) reaccionó a los últimos datos publicados por el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOS-DEH), que muestran que el índice de pobreza en el país se mantiene en 62 %.



Honduras supera los 2,400 casos de gusano barrenador y pierde control de contención

TEGUCIGALPA — Honduras enfrenta un repunte alarmante de gusano barrenador, con 2,496 casos confirmados a nivel nacional, concentrados principalmente en la frontera con Nicaragua, informó este miércoles el director del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), Emilio Aguilar.

El funcionario advirtió que la enfermedad, provocada por la larva de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, se ha extendido también a otros departamentos del país, generando preocupación en el sector pecuario y entre las autoridades de salud animal.

SIN MOSCAS ESTÉRILES PARA FRENAR LA PLAGA

Aguilar explicó que el país dejó de aplicar la técnica de liberación de moscas estériles —método clave para contener el avance de la plaga— debido a que Panamá, único productor de este insumo, envía actualmente toda su producción a México. Esta medida, utilizada durante años, permitía romper el ciclo reproductivo de la mosca y reducir la propagación del parásito.

Impacto en animales y humanos

El gusano barrenador deposita sus huevos en heridas abiertas de animales de sangre caliente, incluyendo personas. Sus larvas, de color blanco cremoso que adquiere un tinte rojizo al madurar, perforan los tejidos vivos provocando lesiones graves, pérdida de peso, infecciones secundarias y, en casos severos, la muerte del animal.

Los bovinos, ovinos y caprinos son los más afectados, lo que deriva en pérdidas económicas significativas por menor producción de carne y leche. El ciclo biológico de la plaga, desde que la larva se alimenta del tejido hasta que se convierte en adulto, facilita una rápida reproducción y dificulta el control sin intervención técnica.

AMENAZA PARA LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Senasa mantiene vigilancia epidemiológica, pero advierte que la falta de control biológico y el flujo constante de ganado en zonas fronterizas pueden acelerar el avance de la enfermedad. La expansión de esta plaga representa un riesgo no solo para la salud animal, sino también para la seguridad alimentaria y la economía rural del país.

UN ÉXITO EL CONGRESO EMPODÉRATE SUMMIT 2025, PRESENTADO POR BANCO ATLÁNTIDA Y VOCES VITALES HONDURAS

Un espacio de crecimiento, inspiración y liderazgo para mujeres emprendedoras y empresarias.

SANPEDROSULA. Con el firme compromiso de impulsar el liderazgo y desarrollo de las mujeres hondureñas, Banco Atlántida y Voces Vitales Honduras llevaron a cabo el foro Empodérate Summit 2025, una conferencia diseñada para conectar, empoderar y brindar herramientas clave para el crecimiento personal y empresarial de mujeres emprendedoras y empresarias.

El evento se llevó a cabo en el Centro de Convenciones del Hotel Copantl, donde más 300 mujeres se reunieron en una jornada dinámica llena de networking, liderazgo e inspiración.

Se desarrollaron las inspiradoras VVTALKS en las cuales se compartieron temas integrales para la mujer como: Los 12 hábitos que hacen que sabotean a las mujeres, La Participación Ciudadana como arma de impacto, El liderazgo corporativo innovador, El emprendimiento como herramienta de cambio y La Menopausia. Las charlas fueron impartidas por expositoras nacionales como: Yanira Bendaña, Coach de Recomposición Corporal; Giselle Wolozny, Directora General de El Milenio y Cofundadora de CENTURIA; Lorena Facussé, CEO de Vesta; Jessi-



En su participación Alexa Foglia, Vicepresidenta de Banca Comercial Pyme de Banco Atlántida, destacó el compromiso del banco con el crecimiento de las mujeres emprendedoras y empresarias.

ca Calderón, Conferencista Internacional y Mindset Coach; y Denia Villeda, reconocida empresaria participante de los programas de Voces Vitales Honduras.

Asimismo, se llevó a cabo un panel de alto nivel, moderado por Alexa Foglia, Vicepresidente de Banca Comercial Pyme de Banco Atlántida, donde se abordó el rol estratégico de la mujer en el desarrollo económico del país. El panel contó con la participación de: Anabel Gallardo, presidenta del COHEP; Lorenzo Escauder, jefe de Operaciones del BID; y la empresaria Maritza Soto de Lara CEO de Grupo MacDel, quienes compartieron su visión e inspiraron a las participantes a seguir siendo agentes de cambio desde sus áreas de



Ejecutivos de Banco Atlántida durante el evento.

influencia, brindando datos interesantes de cómo el liderazgo de las mujeres cambia sociedades y hace crecer economías.

El cierre del evento estuvo a cargo de Karla Ruiz Cofiño, reconocida conferencista internacional, estratega digital, especialista

en redes sociales, activista y embajadora del empoderamiento femenino, quien compartió el tema de Resiliencia digital, invitando a todos los participantes a impregnar la visión con el uso de la tecnología en nuestra vida diaria.

El evento también contó con un área de Marketplace, donde mujeres emprendedoras expusieron sus productos, así como espacios de networking para fomentar relaciones estratégicas y oportunidades de negocio.

“Estamos muy felices de tener casa llena y sobre todo de convertirnos en plataforma para el crecimiento de las mujeres en el país. Estos espacios motivan e inspiran a generar comunidad, crear conexiones personales y profesionales y crecer como mujeres líderes...”, expresó la Ing. Carla Pantoja, presidenta de la Junta Directiva de Voces Vitales Honduras.

Por su parte, Alexa Foglia Vicepresidente de Banca Comercial Pyme de Banco Atlántida, destacó que: “En Banco Atlántida estamos comprometidos con el crecimiento de las mujeres emprendedoras y empresarias, brindándoles apoyo integral a través de nuestro programa Aliadas Atlántida y de iniciativas como Empodérate Summit 2025. Este evento representa espacios para fortalecer sus capacidades, abrir nuevas oportunidades y construir un futuro más próspero e inclusivo para Honduras”.

A través de la alianza entre Banco Atlántida y Voces Vitales Honduras, Empodérate Summit 2025, potencia el liderazgo femenino, promueve el desarrollo inclusivo y fortalece el ecosistema de mujeres emprendedoras y empresarias que transforman Honduras.



El evento también contó con un área de Marketplace, donde mujeres emprendedoras expusieron sus productos.



Varios productos fueron expuestos durante el evento.



Empodérate Summit 2025, es una conferencia diseñada para conectar, empoderar y brindar herramientas clave para el crecimiento personal y empresarial.



LO MÁS COMENTADO

El Registro Nacional de las Personas (RNP) informó que los días 16 y 17 de agosto llevará a cabo una jornada especial en sus 298 oficinas a nivel nacional, destinada a inscribir a jóvenes y garantizar que puedan ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones generales.

PERSISTE EL RETROCESO EN DERECHOS HUMANOS

INFORME DE EE. UU.: IMPUNIDAD Y HOSTIGAMIENTO A LA PRENSA MARCARON 2024 EN HONDURAS

El Departamento de Estado advierte que persisten ejecuciones extrajudiciales, torturas, amenazas a periodistas y restricciones a la libertad de expresión, mientras el sistema judicial sigue debilitado por la corrupción y la interferencia política.



El informe señala que en 2024 la situación en Honduras prácticamente no registró avances y que los problemas graves continúan sin resolverse.

TEGUCIGALPA. El Departamento de Estado de Estados Unidos, en su Informe sobre Derechos Humanos en Honduras 2024, advirtió que el país continúa inmerso en una “impunidad generalizada” fomentada por la corrupción, junto a “graves restricciones a la libertad de expresión y de prensa”. El documento retrata un año sin avances relevantes y con problemas estructurales que permanecen intactos.

En el informe se subraya que miembros de las fuerzas de seguridad gozaron de impunidad, aunque en ciertos casos las autoridades judiciales procesaron y condenaron a algunos responsables por violaciones a los derechos humanos. No obstante, el sistema judicial permanece debilitado y condicionado por la corrupción y la in-

jerencia política, lo que obstaculiza la sanción a funcionarios involucrados en abusos.

VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD CONTRA SECTORES VULNERABLES

Washington advierte que el crimen organizado, las pandillas locales y transnacionales, así como redes de narcotráfico, continuaron perpetrando homicidios, torturas, secuestros, extorsiones, trata de personas y agresiones contra defensores de derechos humanos, periodistas, mujeres, sindicalistas y otros grupos en situación de riesgo. Aunque el gobierno abrió investigaciones y llevó a juicio algunos casos, la impunidad sigue pre-

dominando.

Según el documento, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) registró seis ejecuciones extrajudiciales cometidas por agentes estatales, mientras que el Ministerio Público reconoció únicamente tres, con la participación de cinco miembros de la Policía Nacional. Entre las víctimas de 2024 se incluyen los ambientalistas Juan López y Luis Alonso Teruel Vega.

LIBERTAD DE PRENSA BAJO HOSTIGAMIENTO

El informe describe un 2024 marcado por “graves restricciones” al ejercicio de la prensa y la libertad de expresión, con amenazas

a periodistas provenientes de grupos criminales. Además, se reportaron quejas de medios a los que se les negó el acceso a eventos oficiales y se les privó de publicidad estatal, como represalia por supuesta cobertura crítica al gobierno.

Funcionarios del Ejecutivo, según el reporte, criticaron públicamente a organizaciones de la sociedad civil y a miembros de la comunidad internacional por expresar opiniones consideradas adversas al oficialismo. Estas reacciones fueron denunciadas por las ONG como un intento de inhibir la libertad de expresión.

El Conadeh documentó dos incidentes de restricción directa al derecho de expresión por parte de

IMPUNIDAD SINDICAL

En el ámbito laboral, aunque se investigaron actos de violencia y amenazas contra líderes sindicales, el informe señala que la impunidad por estos delitos sigue siendo alta.

fuerzas de seguridad y otro de amenazas o acoso contra comunicadores sociales perpetrado por funcionarios públicos. La Fiscalía Especial para la Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas sumó dos casos más de amenazas. El informe señala que el temor a represalias llevó a periodistas y activistas a practicar la autocensura.

Entre los episodios destacados figura la agresión a la comunicadora Magaly Zelaya Ferman por parte de fuerzas de seguridad mientras cubría un bloqueo de carreteras en septiembre. Asimismo, el 13 de marzo, el Ministro de Seguridad criticó a una ONG por sus reportes sobre la situación del país y anunció la apertura de una investigación sobre su estatus legal.

Tortura, tratos inhumanos y muertes en prisión

El Ministerio Público reportó 26 denuncias de tortura atribuibles a fuerzas de seguridad, mientras que el Conadeh elevó esa cifra a 37. Además, se registraron dos casos de violación sexual y cuatro de violencia sexual cometidos por agentes del Estado.

EE. UU. elimina recargo de \$250 en visas y abarata trámites para turistas, estudiantes y trabajadores

TEGUCIGALPA. El gobierno de Estados Unidos anunció la eliminación del cargo adicional de 250 dólares conocido como Visa Integrity Fee, un recargo que durante años encareció de forma significativa los trámites migratorios para ciertos solicitantes de visa.

La tarifa, introducida bajo la administración de Donald Trump a través de la ley federal The One

Big Beautiful Bill, buscaba financiar medidas de control migratorio, reforzar la seguridad y contribuir a reducir el déficit federal. Su aplicación afectaba a visas como la B1/B2 de turismo, las H1 y H2 para empleo, así como las F, M y J para estudiantes y programas de intercambio, en algunos casos elevando el costo total del trámite a más de 400 dólares.

El Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS) confirmó que esta obligación ha quedado sin efecto, lo que permitirá a miles de solicitantes internacionales acceder a una reducción directa en el costo de sus solicitudes.

No obstante, los ciudadanos de más de 30 países que forman parte del Visa Waiver Program (VWP) —como Australia, Chile, España,



Japón y Reino Unido— siempre han estado exentos de este cargo, ya que el programa les permite viajar a EE. UU. por turismo o negocios hasta por 90 días sin necesidad de visa, aunque sí exige obtener la au-

torización electrónica ESTA.

Con esta medida, Estados Unidos busca facilitar el acceso a sus visas y aliviar la carga económica para viajeros, estudiantes y profesionales que planean ingresar al país.

CERTIFICACIONES DE CORTA DURACIÓN

UNAH AMPLÍA SU OFERTA ACADÉMICA CON 23 CERTIFICACIONES EN DISTINTAS REGIONES DEL PAÍS

El programa piloto inició en la Facultad de Ciencias Económicas y se expandirá a otras áreas técnicas y profesionales, con modalidades presenciales y virtuales para estudiantes y profesionales en todo el territorio nacional.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) presentó una nueva y ambiciosa propuesta académica de certificaciones universitarias, que estarán disponibles en su fase inicial en Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba, y que progresivamente se extenderán a campus regionales como Choluteca y El Paraíso. La iniciativa busca responder a las exigencias del mercado laboral y a las necesidades de actualización profesional, combinando formación especializada, corta duración y un alcance

DATO:

Con esta propuesta, la UNAH se suma a la tendencia internacional de ofrecer programas cortos y especializados que permitan a los profesionales mantenerse actualizados, competitivos y alineados con las demandas cambiantes del mercado laboral.

territorial más amplio.

INICIO CON ENFOQUE CONTABLE Y PREVISIONAL

El programa piloto arrancó en la Facultad de Ciencias Económicas con la implementación del certificado Normativa contable para institutos de previsión social pública, orientado a empleados de instituciones como el Instituto de Previsión del Magisterio (Inprema), el Instituto de Previsión Mi-



La UNAH impulsa su nueva oferta de certificaciones cortas para fortalecer la formación profesional.

litar (IPM), el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones (Injupemp), el Inpreunah y otras organizaciones relacionadas con la seguridad social.

Este primer certificado, impartido por el Departamento de Contaduría Pública, combi-

na más de 90 horas de formación directa con más de 300 horas de trabajo individual, asegurando un alto nivel de especialización. Según las autoridades, la propuesta está diseñada para ofrecer conocimientos aplicados y de utilidad inmediata en el des-

empeño laboral.

DIVERSIFICACIÓN DE ÁREAS Y EXPANSIÓN REGIONAL

La nueva oferta académica no se limita a la contabilidad. Entre las certificaciones ya programadas figuran cursos en procesamiento de cárnicos, lácteos y café (Danlí); producción acuícola y calidad alimentaria (Choluteca); alimentación para la administración de fincas (Choluteca); y programas en agroindustria e informática (Choluteca y Danlí).

En total, se han habilitado 23 certificaciones académicas: 9 en Choluteca, 7 en Danlí y 7 en Tegucigalpa, abarcando áreas de administración, tecnología, ciencias sociales y educación. El objetivo es ampliar las competencias técnicas y profesionales de los participantes, fortaleciendo su empleabilidad y capacidad de respuesta a los cambios del entorno laboral.

Congreso aprueba millonario subsidio para mantener tarifa de bus urbano en L13 hasta noviembre

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional aprobó la ampliación del subsidio al transporte urbano, una medida que mantendrá congelada la tarifa en 13 lempiras hasta el 30 de noviembre, evitando que los usuarios paguen el precio real de 16 lempiras.

El beneficio consiste en una compensación de tres lempiras por pasajero, con un tope diario de 1,080 lempiras por unidad y reconocimiento máximo de 26 días al mes. Solo podrán recibirlo los concesionarios con permisos y certificados vigentes ante el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT).

Nueva pista: botella encontrada apunta al rastro de la "Lucky Lady"

TEGUCIGALPA. La investigación sobre la desaparición de la embarcación Lucky Lady dio un nuevo giro tras el hallazgo de una botella que, junto a un aro salvavidas previamente localizado, refuerza la línea de búsqueda en aguas hondureñas. Según el capitán Geovany Ochoa, jefe de Operaciones de Control Marítimo de la Marina Mercante, ambos objetos presentan señales de pertenecer al navío que desapareció el pasado 20 de julio.

El salvavidas, encontrado en la isla de Útila, fue confirmado como parte del equipo original de la Lucky Lady gracias a registros de una inspección realizada en mayo. La pieza presenta quemaduras, lo que abre interrogantes sobre un posible incendio a bordo.

UNAG
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

INVITACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



La Universidad Nacional de Agricultura invita a las **EMPRESAS CONSTRUCTORAS PREVIAMENTE PRECALIFICADAS**
Según Precalificación: R No. P001-05-2025
A PRESENTAR OFERTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA

UNAG-LPN-GC-2025-007

"CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES DE H-VII, H-X, H-XI Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ETAPA I DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNAG)".

El Pliego de Condiciones de la Licitación estará disponible de forma gratuita a partir del día **Jueves 14 DE AGOSTO DEL 2025**, en la página de Honducompras usando el siguiente enlace:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx>

La Oferta deberá presentarse en sobre cerrado, la Recepción y Apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Videoconferencias 1**, la hora límite de Recepción de Ofertas será el **viernes 05 de septiembre 2025 hasta las 10:00 a.m.** Hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la Apertura de los sobres que contengan las Ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

La Oferta deberá estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, con una vigencia de Ciento Cincuenta (150) días calendario contados a partir del día de la Apertura de la Oferta y por un monto equivalente al **Dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta de toda la obra del proyecto, expresada en Lempiras.

El Acto de Apertura de las ofertas se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) y los Licitantes o sus Representantes.

Para consultas o información dirigirse a la Sección de Proveeduría: Correo Electrónico licitaciones@unag.edu.hn.

Catacamas Olancho Jueves 14 de agosto 2025.

M.Sc. VICTOR JAVIER GONZALES SANTOS
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

EL PAÍS

CONVOCATORIA HISTÓRICA

CAMINATA POR LA PAZ DE HONDURAS TRASPASA FRONTERAS Y SE UNIRÁ DESDE TEXAS

Hondureños en EE. UU. participarán simultáneamente en la jornada convocada por las iglesias católica y Evangélica para el 16 de agosto, que busca enviar un mensaje de unidad y reconciliación.

TEGUCIGALPA. El Movimiento Por Nuestros Hijos confirmó que la convocatoria de las iglesias Católica y Evangélica para marchar por la paz y la democracia de Honduras ha tenido eco más allá de las fronteras. Juan Diego Lacayo, vocero de la organización, anunció que este sábado también se realizará una caminata simultánea en Texas, Estados Unidos, como parte de la jornada nacional.

En el territorio hondureño, varias ciudades y departamentos ya han confirmado su participación, aunque en algunas zonas del occidente aún se afinan detalles y rutas específicas. La iniciativa, programada para el 16 de agosto, marca un hecho sin precedentes: la unión de la Conferencia Episcopal de Honduras y la Confraternidad Evangélica para promover un mensaje espiritual y no proselitista, en medio de la creciente polarización política y los escándalos de corrupción



La marcha ha sido calificada como histórica por reunir, por primera vez en décadas, a las máximas autoridades de la Iglesia Católica y la Iglesia Evangélica en un esfuerzo conjunto.

que atraviesa el país.

En el caso de la Iglesia Evangélica, sus líderes han confirmado la movilización de la feligresía en todas las regiones del país. Mientras tanto, la participación de comunidades en el extranjero, como la confirmada en Texas, refleja el al-

cance de un llamado que busca reconciliar a un país dividido y devolver la esperanza a su población.

MOVILIZACIÓN HISTÓRICA

La Caminata de Oración por la Paz y la Democracia surge en

un momento de alta tensión social y política en Honduras, marcado por la confrontación entre sectores oficialistas y de oposición, así como por la desconfianza ciudadana hacia las instituciones del Estado.

Los organizadores han subra-

DATO



Las caminatas se desarrollarán de forma simultánea en los 18 departamentos y al menos 40 municipios, incluyendo ciudades clave como Tegucigalpa y San Pedro Sula. En la capital, el recorrido irá desde la Plaza de las Banderas, frente a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), hasta el Estadio Nacional José de la Paz Herrera.

yado que la actividad no busca favorecer intereses partidarios, sino unir a la población en torno a un propósito común: orar por la estabilidad, la reconciliación y el respeto a la democracia.

Esta alianza pretende enviar un mensaje de esperanza en medio de la incertidumbre y mostrar que, pese a las diferencias religiosas, es posible trabajar unidos frente a los desafíos que enfrenta el país.

Codeh vigilará respeto a derechos humanos en histórica movilización

TEGUCIGALPA. El Comité para la Defensa de Derechos Humanos (Codeh) confirmó que estará presente como observador en la Caminata por la Paz y la Democracia convocada por las iglesias Católica y Evangélica para el próximo 16 de agosto, con el objetivo de garantizar que se respeten los derechos de los participantes en todo el territorio nacional.

Hugo Maldonado, presidente del Codeh, explicó que la organización ha acompañado movilizaciones similares en el pasado, pero que esta vez su labor se centrará en velar por el ejercicio democrático y pacífico de una convocatoria considerada sin precedentes.

La marcha, anunciada el 18 de julio de 2025, marca un hecho histórico al unir a la Conferencia Episcopal de Honduras y a la Confraternidad Evangélica en una misma causa, dejando de lado diferencias doctrinales para enviar un mensaje de esperanza y reconciliación en un país profundamente polarizado por la lucha política y los escán-



dalos de corrupción.

El evento se desarrollará simultáneamente en los 18 departamentos, con rutas ya confirmadas en ciudades como Tegucigalpa y San Pedro Sula, y contará con la presencia de miles de feligreses en un acto declarado espiritual y no proselitista.

Maldonado enfatizó que el Codeh no tiene intereses partidarios y que su rol será el de observador independiente, garantizando que la participación ciudadana se desarrolle con total respeto a los derechos humanos.

Más de 100 buses se suman gratis a la movilización masiva por la democracia en Tegucigalpa

TEGUCIGALPA. El dirigente del transporte capitalino, Wilmer Cáliz, anunció que más de 100 unidades estarán disponibles de forma gratuita para trasladar a los participantes de la Caminata por la Paz y la Democracia que las iglesias Católica y Evangélica realizarán el sábado 16 de agosto en la capital hondureña.

Cáliz explicó que la decisión surge de un compromiso personal y colectivo de los transportistas con la causa. “Varios compañeros asistimos a las diferentes iglesias y sentimos que debemos apoyar, porque es una marcha de oración y es por Honduras”, afirmó, al tiempo que invitó a transportistas de otras ciudades a sumarse a la iniciativa.

El dirigente recalzó que los buses operarán sin cobrar un lempira a los asistentes, como un gesto de respaldo al esfuerzo de las iglesias, que —dijo— reciben a las personas sin importar su afiliación política y ofrecen ayuda espiritual a quienes la necesitan.

Para Cáliz, la caminata no es solo un evento religioso, sino un acto de unidad nacional.



“Con oración y unidad podemos cambiar el destino del país, y esta es nuestra forma de contribuir a la iglesia por lo que hace por la familia hondureña”, expresó.

La caminata, que se llevará a cabo en simultáneo en distintas ciudades de Honduras, busca enviar un mensaje de esperanza y reconciliación en un contexto de creciente polarización social y política.

Trabajar NUNCA FUÉ TAN DIVERTIDO

TRX 420



PRECIO NORMAL

\$11.2 k

PRECIO ESPECIAL

\$10.2 k



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALEMOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

DOS EURODIPUTADOS

ACUSAN A VICEPRESIDENTA DE COMISIÓN EUROPEA POR FINANCIAR FRAUDE ELECTORAL EN HONDURAS

Jorge Martín Frías y Hermann Tertsch, denunciaron que Kaja Kallas es cómplice de la administración de Xiomara Castro, para financiar un régimen que pisotee la democracia.

TEGUCIGALPA. Los eurodiputados Jorge Martín Frías y Hermann Tertsch denunciaron ayer que la vicepresidenta de la Comisión Europea, Kaja Kallas, financia con fondos de este continente para cometer un fraude en el proceso electoral de Honduras.

Frías y Tertsch son diputados españoles del Parlamento Europeo y que integran el Partido VOX, con ideología ultraconservadora y ultranacionalista.

Los dos eurodiputados denunciaron que Kallas es cómplice de la administración de Xiomara Castro en Honduras, apuntando que son para financiar un régimen que pisotee la democracia.

Ambos exigieron a Kallas que suspenda la financiación europea a este gobierno, imponga sanciones selectivas y despliegue una observación internacional real que impida a Xiomara Castro y Manuel Zelaya legitimar un resultado manipulado.

Adicionalmente, los eurodiputados advirtieron el 31 de julio del riesgo de un fraude ya en marcha en las elecciones generales de noviembre.

Indicaron que el gobierno de Honduras sigue el manual chavista para perpetuarse en el po-



Kaja Kallas, vicepresidenta de la Comisión Europea.

BUSCAN REPLICAR

Foro de Sao Paulo y el Grupo de Puebla, buscan replicar el modelo de Cuba, Venezuela y Nicaragua para extender el socialismo por toda la región, afirmaron los eurodiputados.

der: control total de las instituciones, persecución a la oposición y hostigamiento a quienes garantizan la limpieza del proceso electoral.

Señaló que esta ofensiva incluye presiones contra el titular del Consejo Nacional Elec-

toral (CNE), Cossette López, al acusarla falsamente de traición y otros delitos graves para forzar su salida y entregar el órgano a la maquinaria del Partido Libertad y Refundación (Libre).

Subrayó que entre 2021-2024, la UE entregó más de 290 millones de euros a Honduras y otros 227 millones comprometidos hasta 2027.

“Ni un euro más para gobiernos que atacan la democracia y los derechos fundamentales”, dijeron los eurodiputados quienes advirtieron que esto no solo aplica para Honduras.

Fiscal de Uferco denuncia bloqueos en casos de más de 200 diputados por desvío de fondos

TEGUCIGALPA. Luis Javier Santos, jefe de la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (Uferco), denunció bloqueos judiciales en investigaciones contra más de 200 diputados por desvío de fondos del Fondo Departamental.

Santos recalcó las denuncias sobre las investigaciones por el desvío de recursos del Fondo Departamental, ahora llamado Fondo Social, que enfrentan bloqueos sistemáticos en el sistema judicial, pese a que más de 200 diputados y exdiputados estarían implicados.

“Algunos 200, aunque pueden ser más o menos no lo creo, están bajo investigación”, afirmó el fiscal, quien detalló que se trata de legisladores propietarios y suplentes, actuales y pasados, señalados por la presunta apropiación de recursos públicos, provenientes de ese fondo creado por el Congreso Nacional.

Santos indicó que muchas de las diligencias han sido frenadas en la Corte Suprema de Justicia (CSJ), mediante el uso de recursos legales que obstaculizan el avance de las causas.

“Se nos han puesto obstáculos para poder evacuar estas diligencias”, dijo.

Uno de los ejemplos citados es el caso de un pre-



Luis Javier Santos, jefe de Uferco.

sunto líder de una red de ONG, cuyos teléfonos no han podido ser examinados debido a amparos interpuestos por sus defensores. “Y en amparo allí los casos duermen el sueño de los justos”, expresó.

Santos recordó que durante el trabajo conjunto con la extinta Misión contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), se identificaron unas 300 personas, entre diputados, exdiputados propietarios y suplentes presuntamente involucradas en maniobras para apropiarse de fondos públicos.

El exsecretario de Transparencia, Edmundo Orellana, calificó las declaraciones como impactantes y advirtió que no se están cumpliendo las expectativas de lucha contra la corrupción que se prometieron con este gobierno.



Presidenta Xiomara Castro.

Presidenta Castro asegura que la refundación no termina en el 2026

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro, aseguró en su cuenta de X que la refundación no termina en el 2026. “Recibimos un país con hospitales inconclusos, sin medicamentos, ambulancias dañadas y un pueblo que había perdido la confianza en la salud y la seguridad”.

Aseguró que fortalecer varias áreas que estaban inconclusas fue el punto de partida

de la refundación: reconstruir sobre ruinas con transparencia y dignidad.

Seguidamente publicó que “hospitales modernos, red de ambulancias nacional, clínicas especializadas y tecnología para la seguridad; estamos construyendo la base de un Estado humano, justo y eficiente que sirva a las próximas generaciones”.

Agregó que la refundación no termina en

2026, debe continuar con un gobierno comprometido con el pueblo, que complete lo iniciado y defiendalo construido. Con corazón, compromiso, dignidad, conciencia y capacidad, la obra seguirá avanzando sin retrocesos.

Cada publicación de la mandataria aviva el debate en la sociedad hondureña llamada a elegir un nuevo Gobierno en noviembre próximo.

DENUNCIAN NEGLIGENCIA

FAMILIA DE JOVEN INFECTADO CON GUSANOS ASEGURA QUE EN EL RIVAS LE DIERON PINZA PARA QUE ÉL SE LOS SACARA

Un joven que ingresó al hospital con heridas en su rostro y cráneo se infectó con gusanos, autoridades dicen que ya iba con ellos.

“Al familiar se le dio una pinza por parte de un estudiante para que retirara los gusanos. Es una situación que es un error y que nosotros debemos asumir y corregir. Normalmente es el personal médico quien realiza la limpieza”.

Gabriel Paredes,
director del Rivas

SAN PEDRO SULA. Los familiares de un joven ingresado por heridas en el rostro y cráneo, que habría desarrollado larvas durante su estancia en la sala de emergencias, denunciaron al Hospital Mario Catarino Rivas, por presunta negligencia, afirmaron que a uno de los familiares le dieron pinza para que sacara los gusanos.

Según relató su hermano, José Carlos Hernández, el paciente fue trasladado desde el occidente del país tras ser agredido supuestamente durante un asal-

to, pero no presentaba signos de infección de este tipo al momento de su ingreso.

“Él no vino engusanado, solo venía con heridas en el rostro; aquí, en la emergencia, fue que los agarró”, aseguró.

El padre del joven, identificado como Reinaldo Hueso, afirmó que su hijo ya presentaba larvas al momento de ingresar al centro asistencial, aunque la cantidad aumentó durante su permanencia en el mismo.

El joven José Carlos Hernán-



El joven infectado continúa en el Hospital Mario Catarino Rivas.

dez, afirmó que, pese a la gravedad de la situación, el personal médico no realizó la limpieza continua de las lesiones y que fue él mismo quien tuvo que asumir esa tarea.

“Solo a mí me toca estar sacando los gusanos. Hasta unas pinzas y guantes me dieron ellos, para que yo se los sacara. Un día le saqué 40 gusanos de un solo”, narró, visiblemente afectado.

Las imágenes, descritas como extremadamente fuertes, muestran la magnitud del daño que ha sufrido el paciente. La familia exige el traslado inmediato a otro centro hospitalario y una investigación sobre lo ocurrido.

El director del Hospital Mario Rivas, Gabriel Paredes, confirmó que el joven, de 33 años y originario de Lempira, ingresó el 4 de agosto procedente del Hospital Juan Manuel Gálvez, tras ser encontrado por la policía en vía pública con múltiples heridas en la cabeza, aparentemente provocadas con un objeto cortante.

Paredes explicó que la infestación, conocida médicamente como miasis, se desarrolla en aproximadamente 24 horas después de la contaminación de la herida. Según el expediente, a las 5:00 a. m. del día siguiente ya se habían identificado los primeros gusanos, lo que indicaría que el paciente llegó contaminado.

Hondureño deportado tres veces lo acusan de matar a su hijo en Texas



Wilfredo López.

HONDURAS. Un hondureño identificado como Wilfredo López, de 40 años, que ha sido deportado en tres ocasiones, lo acusan de matar a su propio hijo en San Antonio, Texas.

La noche del domingo marcó un antes y un después para una familia, ya que lo arrestaron, tras cometer el presunto asesinato: disparó a su hijo de 22 años, quien murió horas después, a su pareja actual y a su ex pareja, madre de sus hijos. Las dos mujeres siguen hospitalizadas.

Según el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), López, también conocido por el alias José Fredi Rivera Mejía, lo deportaron en tres ocasiones.

La última en agosto de 2015. A pesar de ello, logró reingresar al país de forma ilegal. La fecha exacta de su retorno es un misterio.

Los antecedentes de López es-

tán marcados por la reincidencia. En 2009 fue arrestado en San Antonio por una supuesta agresión y, en 2012, por conducir ebrio.

En ambas ocasiones lo deportaron rápidamente a Honduras. Sin embargo, en julio de 2015, la Patrulla Fronteriza lo detuvo nuevamente cerca de Eagle Pass.

El hondureño admitió que cruzó la frontera ilegalmente días antes. Lo deportaron por tercera vez semanas después.

Ahora, con el asesinato de su propio hijo y las heridas causadas a dos mujeres, su historial vuelve a ser parte de una discusión mayor:

Ante los nuevos cargos, ICE solicitó una orden de detención migratoria para que López permanezca bajo custodia.



Seguridad
Gobierno de la República

AVISO DE LICITACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) HONDURAS



“SOSTENIMIENTO DE LICENCIAS VARIAS PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA POLICÍA NACIONAL”
Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2025-038

La SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2025-038 a presentar ofertas selladas para el “SOSTENIMIENTO DE LICENCIAS VARIAS PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA POLICÍA NACIONAL”

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, a partir del día 13 de agosto de 2025, en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones.seds@seguridad.gob.hn, o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducopras” www.honducopras.gob.hn.
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a la 01:50 p.m. del día lunes 22 de septiembre del año 2025. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.**
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día **lunes 22 de septiembre de 2025, a las 02:00 p.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 13 de agosto de 2025.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario De Estado en el Despacho De Seguridad

OPINAN

EDITORIAL

¿La calumnia?

“LA Calumnia”, –mandan del colectivo– versos de Rubén Darío que, de acuerdo con sus historiadores, publicó como defensa personal a las críticas literarias y políticas. Es de suponer que mandan el encargo, a raíz de las “chulas” que andan sueltas, con que espantan chigüines supersticiosos, al furor de la leña ardiente apilada en la achicharrante hoguera para purgar la “herejía”; a las sentencias de los Torquemada y de las magister del carisma-estalinismo de la moderna Santa Inquisición –artífices de teorías conspirativas– dando fe de supuestos pactos de “brujería”: “Puede una gota de lodo/ sobre un diamante caer;/ puede también de este modo/ su fulgor oscurecer;/ pero aunque el diamante todo/ se encuentre de fango lleno,/ el valor que lo hace bueno/ no perderá ni un instante,/ y ha de ser siempre diamante/ por más que lo manche el cieno”.

“Los Motivos del Lobo”: “El varón que tiene corazón de lis,/ alma de querube, lengua celestial,/ el mínimo y dulce Francisco de Asís,/ está con un rudo y torvo animal,/ bestia temerosa, de sangre y de robo,/ las fauces de furia, los ojos de mal;/ iel lobo de Gubbia, el terrible lobo!/ Rabioso, ha asolado los alrededores;/ cruel, ha deshecho todos los rebaños;/ devoró corderos, devoró pastores,/ y son incontables sus muertos y daños./ Fuertes cazadores armados de hierros/ fueron destrozados. Los duros colmillos/ dieron cuenta de los más bravos perros,/ como de cabritos y de corderillos./ Francisco salió;/ al lobo buscó/ en su madriguera./ Cerca de la cueva encontró a la fiera/ enorme, que al verle se lanzó feroz/ contra él. Francisco, con su dulce voz,/ alzando la mano,/ al lobo furioso dijo: “¡Paz, hermano/ lobo!”. El animal/ contempló al varón de tosco sayal;/ dejó su aire arisco,/ cerró las abiertas fauces agresivas,/ y dijo: “¡Está bien, hermano Francisco!”/ “¡Cómo! exclamó el santo. ¿Es ley que tú vivas/ de horror y de muerte?/ ¿La sangre que vierte/ tu hocico diabólico, el duelo y espanto/ que esparces, el llanto/ de los campesinos, el grito, el dolor/ de tanta criatura de Nuestro Señor,/ no han de contener tu encono infernal?/ ¿Vienes del infierno?/ ¿Te ha infundido acaso su rencor eterno/ Luzbel o Belial?”/ Y el gran lobo, humilde: “¡Es duro el invierno,/ y es horrible el hambre! En el bosque helado/ no hallé qué comer; y busqué el ganado,/ y en veces comí ganado y pastor./ ¿La sangre? Yo vi más de un cazador/ sobre su caballo, llevando el azor/ al puño; o correr tras el jabalí,/ el oso o el ciervo; y a más de uno vi/ mancharse de sangre, herir, torturar,/ de las roncadas trompas al sordo clamor,/ a los animales de Nuestro Señor./ ¡Y no era por hambre, que iban a cazar!”/ Francisco responde: “En el hombre existe/ mala levadura./ Cuando nace, viene con pecado. Es triste./ Mas el alma simple de la bestia es pura./ Tú vas a tener/ desde hoy qué comer./ Dejarás en paz/ rebaños y gente en este país./ ¡Que Dios melifique tu ser montañés!”/ “Esta bien, hermano Francisco de Asís”/ “Ante el Señor, que todo ata y desata,/ en fe de promesa tiéndeme la pata”./ El lobo tendió la pata al hermano/ de Asís, que a su vez le alargó la mano./ Fueron a la aldea. La gente veía/ y lo que miraba casi no creía./ Tras el religioso iba el lobo fiero,/ y, bajo la testa, quieto le seguía/ como un can de casa, o como un cordero”.

“Francisco llamó la gente a la plaza/ y allí predicó./ Y dijo: “He aquí una amable caza./ El hermano lobo se viene conmigo;/ me juró no ser ya vuestro enemigo,/ y no repetir su ataque sangriento./ Vosotros, en cambio, daréis su alimento/ a la pobre bestia de Dios”. “¡Así sea!”/ contestó la gente toda de la aldea./ Y luego, en señal/ de contentamiento,/ movió la testa y cola el buen animal,/ y entró con Francisco de Asís al convento./ Algún tiempo estuvo el lobo tranquilo/ en el santo asilo./ Sus bastas orejas los salmos oían/ y los claros ojos se le humedecían./ Aprendió mil gracias y hacía mil juegos/ cuando a la cocina iba con los legos./ Y cuando Francisco su oración hacía,/ el lobo las pobres sandalias lamía./ Salía a la calle,/ iba por el monte, descendía al valle,/ entraba a las casas y le daban algo/ de comer. Mirábanle como a un manso galgo./ Un día, Francisco se ausentó. Y el lobo/ dulce, el lobo manso y bueno, el lobo probo,/ desapareció, tornó a la montaña,/ y recomenzaron su aullido y su saña./ Otra vez sintióse el temor, la alarma,/ entre los vecinos y entre los pastores;/ colmaba el espanto en los alrededores,/ de nada servían el valor y el arma,/ pues la bestia fiera/ no dio treguas a su furor jamás,/ como si tuviera/ fuegos de Moloch y de Satanás./ Cuando volvió al pueblo el divino santo,/ todos lo buscaron con quejas y llanto,/ y con mil querellas dieron testimonio/ de lo que sufrían y perdían tanto/ por aquel infame lobo del demonio./ Francisco de Asís se puso severo./ Se fue a la montaña/ a buscar al falso lobo carnicero./ Y junto a su cueva halló a la alimaña./ “En nombre del Padre del sacro universo,/ conjúrote dijo, ¡oh lobo perverso!/ a que me respondas: ¿Por qué has vuelto al mal?/ Contesta. Te escucho”./ Como en sorda lucha, habló el animal,/ la boca espumosa y el ojo fatal:/ “Hermano Francisco, no te acerques mucho.../ Yo estaba tranquilo allá en el convento;/ al pueblo salía,/ y si algo me daban estaba contento/ y manso comía./ Mas empecé a ver que en todas las casas/ estaban la Envidia, la Saña, la Ira,/ y en todos los rostros ardían las brasas/ de odio, de lujuria, de infamia y mentira./ Hermanos a hermanos hacía la guerra,/ perdían los débiles, ganaban los malos,/ hembra y macho eran como perro y perra,/ y un buen día todos me dieron de palos./ Me vieron humilde, lamía las manos/ y los pies.

Seguía tus sagradas leyes,/ todas las criaturas eran mis hermanos;/ los hermanos hombres, los hermanos bueyes,/ hermanas estrellas y hermanos gusanos./ Y así, me apalearon y me echaron fuera./ Y su risa fue como un agua hirviendo,/ y entre mis entrañas revivió la fiera,/ y me sentí lobo malo de repente;/ más siempre mejor que esa mala gente./ Y recomencé a luchar aquí,/ a me defender y a me alimentar./ Como el oso hace, como el jabalí,/ que para vivir tienen que matar./ Déjame en el monte, déjame en el risco,/ déjame existir en mi libertad,/ vete a tu convento, hermano Francisco,/ sigue tu camino y tu santidad”./ El santo de Asís no le dijo nada./ Le miró con una profunda mirada,/ y partió con lágrimas y con desconsuelos,/ y habló al Dios eterno con su corazón./ El viento del bosque llevó su oración,/ que era: “Padre nuestro, que estás en los cielos...” (Otro poema –tercia el Sisimite– de Rubén Darío. –Sin duda –ironiza Winston– espejo para los de acá).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

La innombrable

Emy James
SICÓLOGA



Su sola mención trae a la mente a una mujer anciana, poco atractiva, desgastada, resignada, acabada y con muy poco qué hacer ya. A alguien que está solo por estar, porque los roles que desempeñó en el pasado han pasado precisamente y por lo tanto y a fuerza debe ser alguien triste que se la vive entre la nostalgia, la amargura y la melancolía. Nada más alejado de la realidad. Y tal vez estas son algunas de las razones por las que nadie quiere mencionar que está atravesando por la tan mal afamada...menopausia.

El asunto es que cuando no lo hablamos, cuando no queremos contarle a nadie que estamos en esta etapa, nos podemos sentir muy solas. Otro problema de no compartir esto son los sentimientos de culpa. La mayoría lo resuelve con buscar al médico y tomar un tratamiento hormonal. Pero eso, no es suficiente pero no es suficiente.

Otro asunto aquí es, que nosotras mismas no estemos informadas de qué va la menopausia, a veces solo tenemos la misma información que tiene el resto del mundo, que es muy poca a decir verdad. Así es mucho más difícil sobrellevar este momento de la vida que es de lo más natural y que no tendría por qué ser una pesadilla ni mucho menos. Pero que lo es para una buena mayoría de mujeres y de paso, para las personas que están a su alrededor.

Marta Marcé, quien se vio obligada a cruzar por este camino con tan solo veintitantos años debido a una grave enfermedad, tiene un libro precioso llamado Disfruta tu Menopausia que recomiendo ampliamente.

Luego de pasar un calvario por la misma desinformación que acarrea, decidió estudiar nutrición. Escribió este libro para ayudar a otras mujeres y evitar que repitieran su historia.

Muchas cosas llamaron mi atención durante esta lectura, una de ellas es que nosotras mismas tenemos el poder de estar bien si tan solo entendemos que un estilo de vida saludable

puede compensar esta descompensación que enfrentamos.

También un capítulo titulado Equilibrio Psicoemocional en el que toda mujer de cierta edad, puede sentirse identificada y por lo tanto puede comprenderse a sí misma, mejor. Habla sobre lo sabio que es nuestro cuerpo al prepararnos para dejar atrás nuestro papel de cuidadoras para comenzar a cuidarnos y ocuparnos de nosotras mismas.

Como decía al principio, no es cierto que una mujer menopáusica o mayor, sea una mujer que “va de salida”, al contrario y para muestra basta un botón: Tere Díaz psicoterapeuta mexicana, lleva una vida profesional y personal estupenda, con 63 años.

Lourdes del Rio periodista en Miami, con 60 años está “enterita” trabajando en televisión y en su propio podcast. Jane Fonda actriz norteamericana tiene una vida muy intensa actuando y siendo activista de causas muy nobles, con 87 años se nota en forma, muy plena y contenta con su vida. Isabel Allende con 83 está tan lúcida y activa como siempre, su última novela Mi Nombre es Emilia del Valle, es una prueba de ello. Sin dejar fuera a Luz María Zetina a quien admiro mucho. Y la lista continúa...

Aunque, no hay que irnos muy lejos, observe a su alrededor y vea cómo y a sea su madre, su amiga o usted misma si tiene más de cincuenta, está, se ve y se siente, mejor que nunca.

Pero volviendo a las chicas célebres, Rita Moreno, actriz puertorriqueña de los años dorados del cine norteamericano, ganadora de un Oscar, un Emmy, Grammys entre otros premios, publicó recientemente una fotografía junto a su pastel de cumpleaños (el número 93) en la que se ve muy guapa y feliz. Rita nos inspira al decirnos; “tengo resistencia y tengo energía, comencé a bailar antes de poder caminar, siento que podría continuar por siempre... simplemente porque eres mayor no te conviertes en polvo de repente”.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSENBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Democracias pervertidas

Luis Pásara

La aprobación de la reelección indefinida en El Salvador, que abre el camino para que el presidente del país, Nayib Bukele, se perpetúe en el cargo, y la pantomima mediante la cual Nicolás Maduro se ha proclamado ganador en las recientes elecciones venezolanas nos ponen de cara a lo que son realmente los regímenes políticos en la región. ¿Son democracias? Si la democracia consiste en algo más que depositar un voto periódicamente, la respuesta es no.

¿Son “democracias fatigadas”, el término con el que se propone recientemente etiquetar a estos regímenes? Pero, un momento, ¿de perseguir qué empeños se fatigaron? La fatiga sobreviene luego de un esfuerzo que usualmente permite un logro determinado pero deja exhausto al esforzado. Llamar fatiga a lo que ocurre en nuestros regímenes políticos sugiere, aunque no se lo proponga, que en algún momento estas “democracias” —las comillas son intencionales— fueron regímenes democráticos que ahora han perdido fuerza para seguir desarrollándose como tales. ¿Fue así?

Si sometemos a pruebas relativamente simples aquello que hemos padecido en la región, los resultados suscitan muy serias dudas. Tomemos el equilibrio de los poderes del Estado. ¿En qué países de la región el poder judicial ha servido como contrapeso al ejercicio del poder por parte del Parlamento y el ejecutivo? En la Costa Rica de otra época ocurría, pero ahora no es tan claro. Ni siquiera en Uruguay —país al que usualmente se adjudica una tradición democrática sin recordar el negro periodo dictatorial entre 1973 y 1985— los jueces han estado a la altura de su función.

Tomemos un caso de mayor rango: la igualdad de derechos, un componente indiscutible de la noción de democracia. ¿Qué grado de igualdad de derechos han alcanzado los ciudadanos en nuestros países? Si no nos basta la respuesta que surja de Constituciones y leyes mentirosas y vamos a la realidad, la igualdad de derechos es una meta muy lejana en todos o casi todos los países latinoamericanos. Pobreza, niveles rudimentarios de educación y otros obstáculos formidables impiden ejercer derechos en condiciones de igualdad.

Y en los países en los que sí se han dado pasos ha-

cia esa meta, con frecuencia ese avance ha sido posible gracias a gobiernos a los que vacilaríamos antes de etiquetar como democráticos. Pongamos dos ejemplos. Juan Domingo Perón en Argentina abrió paso a ciertos niveles de igualdad social mediante el fortalecimiento del poder sindical —al que, desde luego, cooptó y mantuvo bajo control político—. Por otra parte, un gobierno nacido de un golpe militar y un fraude electoral subsiguiente, como el de Manuel Odría en el Perú, introdujo el derecho a voto de las mujeres y estableció la seguridad social pública.

Si lo que hemos tenido difícilmente han sido algo más que regímenes en los que, durante ciertos periodos, se ha podido votar, ¿por qué sostener, pues, que estamos ante “democracias fatigadas”? Más bien, la tendencia que comprueban reiteradamente las encuestas es el crecimiento de los ciudadanos fatigados: hombres y mujeres que se declaran insatisfechos con la “democracia” que tienen, una que simplemente les permite designar periódicamente a quién frustrará sus expectativas.

En ese cansancio han surgido y se extienden las democracias pervertidas, que son regímenes que mantienen el sufragio y responden a alguna demanda social extendida al tiempo que pretenden, con buenos o malos manejos, eliminar cualquier oposición. El crecimiento del delito y la inseguridad han dado oxígeno a propuestas como la de Bukele, que, a cambio de contrarrestar la delincuencia de las maras, está extinguiendo los derechos básicos de los salvadoreños.

El caso de Daniel Ortega, en Nicaragua, y el de Maduro son ejemplos de hasta dónde puede llegarse en formas de perversión a las que de buena fe nadie podría considerar democracias. Ortega y su mujer, Rosario Murillo, no conocen límites. Ni siquiera guardan las apariencias y encarcelan sin disimulo a quien ose oponerseles. Maduro se mantiene echando mano a cualquier recurso, a costa de millones de venezolanos que han dejado el país no solo por razones políticas sino, sobre todo, económicas. Y de Cuba no resulta necesario ocuparse en este triste repaso.

Así pues, incluso en los ejemplos degenerativos de perversión, el origen no ha estado en “democracias fatigadas” sino en democracias fracasadas que no ofrecen resultados positivos para la vida de sus ciudadanos. De ahí que, junto a la insatisfacción, las encuestas detecten la pérdida de fe democrática entre los ciudadanos. Ese es el panorama.

Cuando la calidad del político es poco relevante

Manuel Alcántara

El escenario que cada vez se consolida más en la política mundial es de posdemocracia. Un término ambiguo que define un panorama incierto que integra grosso modo tres situaciones particulares en las que el pluralismo y el estado de derecho quedan cuando menos postergados. La primera es consecuencia de que la democracia constituye un tipo de régimen que tiene en su seno el germen de su propio socavamiento. La segunda se articula en torno al éxito en ciertos aspectos de diferentes modelos autoritarios. Y una tercera situación acoge realidades auspiciadas por liderazgos electos que conllevan proyectos de dominación personal con aquiescencia social.

En todas ellas se abre un espacio problemático que responde a los retos de la revolución digital exponencial con su impacto disruptivo en la sociedad, a la vez que es resultado de las dificultades históricas que padece la democracia representativa. Por otra parte, no son menos importantes las frustraciones creadas a la gente a la hora de confrontar sus problemas y de atender sus demandas. La corrupción y el progresivo imperio del crimen organizado son lacras pesadas. Pero en todas ellas pareciera existir un denominador común en torno a que las características individuales de quienes detentan el poder son poco relevantes.

El número de personas que se dedican a la actividad política o, en otros términos, cuyo oficio es la política, es elevado, aunque resulte difícil su contabilización por la propia definición de ese desempeño. Sin embargo, ello es más sencillo si el universo abordado es el de quienes ocupan la posición política más alta. En el continente americano ese cargo coincide con el de la presidencia de la república elegido directamente por la ciudadanía, con la excepción de Canadá por tratarse de un régimen parlamentario.

Dejo para otra nota un análisis donde considere aspectos relacionados con su formación y con su experiencia, tanto profesional como política, para centrarme en una reflexión de otro orden. Ahora me interesa el rendimiento de las políticas impulsadas de acuerdo con su oferta electoral y también el lenguaje y el comportamiento presidencial en sus comparecencias pú-

blicas en relación con su tono agresivo o descalificador del adversario, sin dejar de lado el contexto que configuran las relaciones con los otros poderes del estado y con el partido al que, en su caso, pertenecen o les brindó un apoyo decisivo en su elección.

En la actualidad pueden considerarse cuatro situaciones que terminan validando la tesis de la menor (o nula) relevancia de la calidad de estas personas en el desempeño de su función sabedor, en todo caso, de la dificultad de definir cabalmente el propio significado del término calidad. No obstante, puede formularse una propuesta tentativa de mínimos que recoja los aspectos señalados en el párrafo anterior. El resultado es una matriz con cuatro casillas donde pueden ubicarse como ejercicio exploratorio cuatro presidentes latinoamericanos que llegaron al poder de modo impecablemente democrático.

Yamandú Orsi, presidente de Uruguay desde hace seis meses, cuenta con una mayoría parlamentaria fragmentada y es líder de una coalición sólida. Mantiene un lenguaje y un comportamiento correcto en un país habituado a ello y que goza de un alto grado de madurez democrática. En cuanto al nivel de eficacia de Orsi es aceptable, con notable popularidad, claridad estratégica, posicionamiento internacional y avances tempranos en salud y educación.

Bernardo Arévalo, presidente de Guatemala desde hace 18 meses, desarrolla un lenguaje sereno y equilibrado, así como un comportamiento respetuoso mientras que su eficacia resulta pobre en función del acoso que sufre por parte del estamento judicial y de un poder legislativo en el que su grupo político es bisoño y además está en minoría, así como por las barreras estructurales que tiene el país.

Javier Milei, presidente de Argentina desde hace 20 meses, se comporta de forma grotesca y en su discurso el insulto es una práctica habitual. Su gobierno, ajeno a toda lógica partidista, ha alcanzado buenos resultados en la estabilización macroeconómica y en la reducción del tamaño del Estado con mejoras en indicadores fiscales. Pero estos avances tienen un costo social elevado y un estilo político divisivo que ha alimentado tensiones institucionales y una percepción mixta de su eficacia.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

Honduras captó 6.914,7 millones de dólares en remesas familiares entre enero y julio de 2025, principalmente desde Estados Unidos, lo que supone un aumento del 25,2 % respecto al mismo periodo de 2024, informó este miércoles el Banco Central hondureño (BCH).

\$ L 26.13

€ L 32.84

Café \$312.65

Azúcar \$16.85

\$62.75

INDICADORES

FORTALECIMIENTO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y HONDURAS

EL ICO Y BANCO ATLÁNTIDA FIRMAN ACUERDO DE FINANCIACIÓN DE 15 MILLONES DE DÓLARES

Es el primer acuerdo firmado entre el Instituto y una entidad privada de Honduras, en el marco de la Línea ICO Canal Internacional. Dicho acuerdo contribuirá a fortalecer la relación comercial entre ambos países.

El Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Banco Atlántida han firmado un acuerdo por un importe de hasta 15 millones de dólares americanos, con el objetivo de apoyar la expansión internacional de las empresas españolas con presencia en Honduras. El acuerdo contempla la financiación y liquidez, así como su actividad exportadora.

Este convenio representa el primer acuerdo entre el ICO y una entidad financiera privada de Honduras, y forma parte de la Línea ICO Canal Internacional, diseñada para facilitar la actividad de empresas españolas en mercados exteriores

mediante la colaboración con bancos locales.

Además de fortalecer los lazos comerciales entre España y Honduras, el acuerdo está alineado con los objetivos de la Unión Europea de estrechar la cooperación con América Latina y el Caribe. También promueve el desarrollo de proyectos sostenibles, enfocados en la transición hacia una economía baja en emisiones, con iniciativas en eficiencia energética, energías renovables, transporte sostenible y descarbonización industrial.

En paralelo, se priorizará el apoyo financiero a proyectos de trans-



El acuerdo con Banco Atlántida promueve el desarrollo de proyectos sostenibles y de digitalización.

formación digital, con especial atención a empresas tecnológicas en fase de crecimiento, así como a desarrollos relacionados con inteligencia artificial y herramientas digitales.

Podrán acceder a esta financiación tanto las empresas españolas ya clientes de Banco Atlántida, co-

mo otras compañías extranjeras que mantengan relaciones comerciales con empresas españolas, ampliando el alcance de los potenciales beneficiarios.

LÍNEA ICO CANAL INTERNACIONAL

La Línea ICO Canal Internacio-

DE INTERÉS

Con la Línea Canal Internacional, el ICO ha financiado ya 560 proyectos de empresas españolas en terceros mercados, especialmente en América Latina y el Caribe (ALC), que ha supuesto la movilización de 3.024 millones de euros.

nal tiene como objetivo impulsar la actividad y financiación de proyectos de empresas españolas con presencia internacional en terceros mercados, a través de la intermediación con instituciones financieras locales.

Este programa traslada el esquema de funcionamiento de las Líneas ICO a bancos multilaterales, públicos de promoción o privados ubicados en el extranjero. De esta forma, se facilitan los trámites de solicitud para las compañías y se incorpora el conocimiento del mercado local por parte de la entidad como valor añadido. Además, permite a las empresas españolas con actividad en terceros mercados financiar sus proyectos en moneda local en los países donde se desarrollan.

Pese a reducción de deuda externa en Honduras, el desafío estructural persiste

Según el Banco Central de Honduras (BCH), el país presenta una reducción parcial de su deuda externa, al pasar de 10,206 millones de dólares en diciembre de 2024 a 10,013 millones en junio de 2025.

Aunque la caída de 192.8 millones de dólares es relevante, los analistas señalan que no representa una reducción a la mitad, tal como algunos sectores afirmaron.

La caída se explica principalmente por pagos de capital de 574.2 millones de dólares, frente a desembolsos de 281.2 millones, lo que resultó en una amortización neta de 293 millones.

Sin embargo, una variación cambiaria desfavorable elevó el saldo en 100.2 millones de dólares, moderando el descenso observado.

En términos de incidencia económica, la relación deuda-PIB mostró un avance im-



portante: pasó de más del 55 a 42.9%, un descenso que los especialistas valoran como señal positiva para la sostenibilidad fiscal.

Sin embargo, economistas advierten que el país sigue dependiendo del endeudamiento externo para gastos corrientes, como salarios y gasto público, en vez de financiar inversiones productivas que impulsen el crecimiento.

Daniel Fortín: Incertidumbre política tiene rezagada a Honduras en atracción de inversiones

TEGUCIGALPA. – “Bajarle tres rayitas a la confrontación” y promover un pacto de no agresión entre los hondureños, recomienda el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), Daniel Fortín.

Asimismo, advirtió que Honduras se encuentra “un poco atrás” en comparación con el resto de Centroamérica en materia de atracción de inversión extranjera y desarrollo de inversión local, debido a una serie de factores que afectan el clima de negocios.

Según Fortín, producir en el país es más costoso, los trámites para obtener permisos son complicados y existe una alta burocracia, sumado a la inestabilidad política, la in-



seguridad jurídica, el cambio constante de reglas y la confrontación política interna.

“Todo eso hace que los ojos del mundo en cuanto a inversión volteen a ver otros lados más estables, y que incluso el inversionista local tenga temor de arriesgar su capital”, señaló.

El dirigente empresarial, advirtió que la situación actual pone en riesgo a la clase media, la cual considera clave para el crecimiento económico. “En los países más prósperos del mundo, la clase media es fuerte. Nosotros corremos el riesgo de que desaparezca, y sin ella es muy difícil construir un país en desarrollo”, apuntó.

SUCESOS



Los vecinos aseguraron que el menor se comió las hojas porque tenía hambre.

SEGÚN MÉDICOS MURIÓ ASFIXIADO

FALLECE MENOR AL ATRAGANTARSE CON HOJAS QUE COMÍA PORQUE TENÍA HAMBRE

El menor fue trasladado al Hospital Santa Teresa en Comayagua, pero minutos más tarde falleció.

COMAYAGUA. Un menor de nombre Bratlei Argueta Garrido de 12 años de edad, perdió la vida al atragantarse, tras comerse unas hojas de un árbol porque presuntamente tenía hambre.

El hecho ocurrió en una comunidad de Comayagua. desde ahí el menor fue trasladado aun con vida al Hospital Santa Teresa, pero falleció.

Pese a los esfuerzos del personal médico por reanimarlo, el menor falleció poco después de su ingreso.

CASO DE ATRAGANTAMIENTO

Según los paramédicos si una persona no puede respirar, toser o hablar. Tiene una obstrucción total y requiere actuar de inmediato. Indica que es un caso de atragantamiento y da la ubicación exacta.

Por lo que, se dio a conocer que se asfixió.

El cuerpo del menor fue trasladado a la morgue en Tegucigalpa la madrugada de ayer. Horas más tarde, fue entregado a sus familiares.

Las autoridades y los parientes lamentaron el trágico desenlace,

mientras vecinos se han unido para brindar apoyo a la familia en estos momentos de dolor.

Otro caso

La hondureña Rocío Milagros Amador Mejía, de 45 años, falleció el domingo 10 de agosto. Según el reporte preliminar, la causa sería por asfixia.

El cuerpo fue trasladado al Centro de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ministerio Público en Tegucigalpa, donde se confirmó que la mujer sufrió una asfixia provocada.

La familia de Rocío exige que se esclarezcan los hechos y se capture a los responsables. Conocidos de la víctima creen que una persona provocó su muerte.

Flotando en el río Aguán hallan cuerpos de dos hombres en Colón



COLÓN. Flotando en el río Aguán, en Sabá, Colón, fueron encontrados los cadáveres de dos hombres cuya identidad aún se desconoce. Vecinos del sector alertaron a las autoridades, por lo que agentes policiales se trasladaron al lugar para verificar el hallazgo.

Los cuerpos fueron llevados a la morgue móvil de Tocoa, donde se realizaron los pro-

cedimientos correspondientes antes de ser entregados a sus familiares. Hasta el momento, las autoridades no han determinado si la muerte de las víctimas fue violenta o producto de una sumersión accidental.

La violencia en Honduras continúa siendo una preocupación significativa, con una tendencia a la baja en los homicidios en los últimos años.



LO MÁS COMENTADO

Un accidente de tránsito registrado en el Lago de Yojoa quedó captado en video, donde se observó cómo un motociclista perdió el control y arrolló a varias personas que se encontraban observando el lago, lanzándolas hacia la orilla. Según testigos, el hecho ocurrió de manera repentina, generando pánico entre los presentes.



Los ocho están vinculados en extorsión.

Por extorsión ocho miembros de bandas criminales reciben fallos condenatorios

TEGUCIGALPA. La Sección Antiextorsión de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), logró en las últimas horas importantes fallos de culpabilidad contra ocho personas vinculadas a estructuras criminales dedicadas a la extorsión.

En un caso resuelto mediante procedimiento abreviado, Laura Yanira Cruz Castro fue condenada a 11 años y 3 meses de prisión, más una multa que supera 1.8 millones de lempiras y la inhabilitación absoluta, por extorsionar a un testigo protegido.

En otro proceso, en juicio oral y público, el tribunal declaró culpables a Nelson Javier López Elvir, José Alexander Flores Rivera y Francis Genaro Guzmán Vásquez, también por extorsión contra un testigo protegido. López Elvir recibió además condena por portación ile-

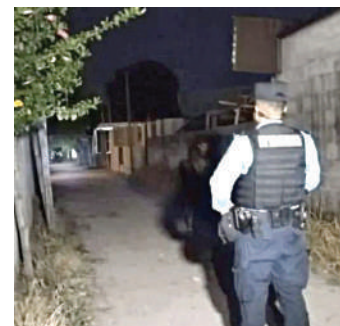
gal de arma de fuego de uso permitido. La audiencia de determinación de pena se realizará el 26 de agosto de 2025.

Por su parte, Dorian Alexander Flores Montoya fue hallado culpable de extorsión, atentado contra la administración pública y portación ilegal de armas de fuego, por hechos ocurridos en 2015. La audiencia de individualización de pena fue fijada para el 28 de agosto de 2025.

Asimismo, el tribunal condenó a Kevin Gerardo Meza Arce y Jenfrin Aparicio Vásquez Pérez por extorsión, con audiencia de pena programada para el 2 de septiembre de 2025.

La FESCCO presentó requerimiento fiscal contra Manuel de Jesús Vallecillo Sierra, Karen Leticia Valladares Banegas y Henryr Leonel Vásquez Gómez, por extorsión en perjuicio de un testigo protegido.

De varios balazos hombre mata a su pareja en La Lima



CORTÉS. Una joven identificada como Greyci Marisol Mancía, de 22 años, murió de varios balazos que le infirió su pareja, el presunto agresor llegó hasta la vivienda y tras una acalorada discusión, habría sacado un arma de fuego para dispararle en repetidas ocasiones. La víctima murió de forma inmediata.

El hecho ocurrió en el sector de Guaruma 2, en La Lima, Cortés, zona norte del país.

Testigos informaron que el hombre escapó del lugar con rumbo desconocido luego de cometer el crimen. Vecinos alertaron a las autoridades, quienes llegaron para acordonar la zona, recolectar

evidencias y coordinar el levantamiento del cuerpo por parte de Medicina Forense.

Actualmente, se mantiene un operativo policial para dar con el paradero del presunto responsable.

Habitantes del sector y familiares de la víctima denunciaron que la joven sufría violencia doméstica. Una prima expresó en redes sociales: "Ella no merecía morir así, sufrió sus últimos días".

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Perplexity ofrece 34.500 millones de dólares a Google para comprar Chrome

Perplexity ha hecho una inesperada oferta para comprar al navegador Chrome. Primero, porque Google nunca la va a aceptar voluntariamente. Y segundo, porque ofrecer 34.500 millones por el navegador Chrome, es el doble de su valoración como empresa.

La actividad principal de esta startup es un motor de búsqueda basado en inteligencia artificial que localiza respuestas a través de páginas webs. Aquí es donde encaja la compra de Chrome, ya que podría integrar este motor dentro del navegador más usado del mundo.

La empresa está valorada en unos 18.000 millones de dólares, parece muy arriesgado hacer una compra por el doble del valor de la compañía. Esto también indica que no posee el dinero, pero ya ha confirmado que tienen "importantes inversores" que aportarían los 34.500 mi-



llones.

También sorprende que la oferta se lance en este momento, porque Google nunca la va a aceptar, le sobra el dinero. Pa-

rece que es un movimiento dirigido al juez del caso antimonopolio contra Google, que está decidiendo si la obliga a vender Chrome. Perplexity ha de-

jado claro que compradores hay...

Ya solo queda esperar... No a que Google acepte o no la oferta de Perplexity para com-

prar Chrome, porque no la va a aceptar. La espera es para saber si el juez obliga o no a Google a vender su navegador. A partir de ahí, todo es posible.



Celulares antiguos ahora valen una fortuna

Estos móviles dominaron el mercado en la década de los 2000, pero con la llegada de los smartphones quedaron obsoletos y dejaron de fabricarse. Hoy en día, la única forma de conseguirlos es a través de plataformas de segunda mano o subastas, y sus precios pueden sorprender incluso a los más incrédulos.

Un ejemplo extremo fue un iPhone de primera generación, sellado, que se vendió por alrededor de 185.000 dólares. Pero más allá de casos excepcionales, hay modelos clásicos que también alcanzan cifras significativas si se encuentran en buen estado. En plataformas como eBay, algunos modelos de colec-

ción alcanzan precios elevados:

Nokia 3310: desde 32 dólares, Nokia Sapphire 8800: desde 140 dólares, Motorola StarTAC 70 Rainbow: 215 dólares, Ericsson R290 Satellite Mobile Phone: 755 dólares, Orbitel Citifone RTP101: 775 dólares y el Motorola DynaTAC 8000X: desde 2.160 dólares.

En Banco Atlántida, tu esfuerzo está seguro

Conoce más aquí





Elon Musk desata la guerra contra Apple por su favoritismo hacia OpenAI

Elon Musk está otra vez en guerra, y esta vez el objetivo es Apple. El magnate acusa a la compañía de la manzana de favorecer descaradamente a OpenAI en la App Store, dejando en segundo plano a su propia inteligencia artificial, Grok. Y no solo lo dice, amenaza con llevar el caso a los tribunales por prácticas antimonopolio.

Desde su cuenta en X, el CEO de Tesla lanzó varios mensajes acu-

sando a Apple de "jugar sucio" en la App Store. Según él, es prácticamente imposible que una inteligencia artificial que no sea ChatGPT, la de OpenAI, llegue al primer puesto de descargas o aparezca en las secciones más top.

El problema, según el multimillonario, no es solo que su asistente Grok esté en quinto lugar mientras ChatGPT está en lo más alto de la lista; es que Apple, a su pare-

cer, manipularía cómo se muestran aplicaciones y da a OpenAI un escaparate a nivel mundial que ningún otro competidor puede igualar.

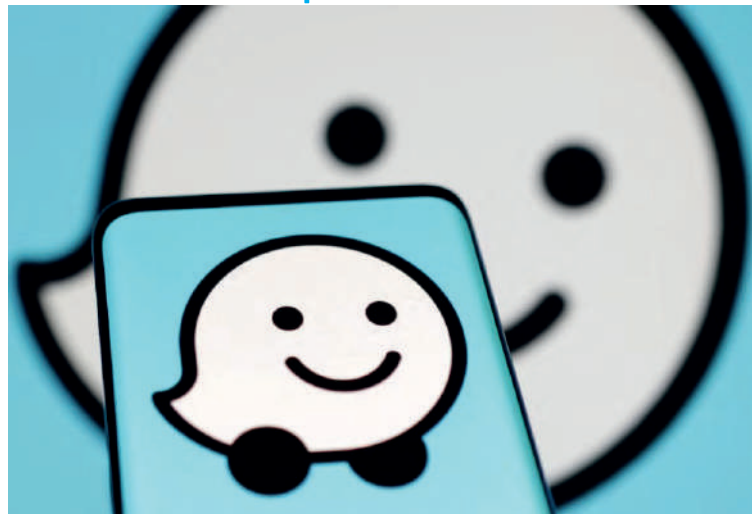
Con esto sobre la mesa, asegura que emprenderá acciones legales inmediatas, por lo que considera una clara violación de las leyes antimonopolio. De momento, ni Apple ni OpenAI se han querido responder al respecto.

Waze se despidió de estos dispositivos Android

Waze dejará de recibir actualizaciones en dispositivos con Android 9 Pie o versiones anteriores, según recoge Android Authority. Aunque la app seguirá funcionando, los usuarios ya no tendrán acceso a las nuevas funciones.

En Reddit, algunos usuarios comentaron que han recibido mensajes dentro de la aplicación avisando que la compatibilidad con Android 9 terminará en las próximas versiones. Uno de ellos escribió: "Tengo Android 9 en mi coche y recibí un aviso diciendo que ya no será compatible. Supongo que eso significa que no habrá nuevas funciones".

El portal mencionado tam-



bién detectó, tras revisar las últimas versiones en APKMirror, que la beta más reciente de Waze ya exige Android 10

como mínimo, a diferencia de la anterior, que aún era compatible con Android 8 Oreo y Android 9 Pie.

Carmen Aguilar

Ahorra

desde hace
47 años

📍 Comayagua



Banco Atlántida

INTERNACIONAL

MARCO RUBIO

A MADURO HAY QUE ENFRENTARLO CON ALGO MÁS QUE RECOMPENSAS, ES UN RÉGIMEN NARCOTERRORISTA

El secretario de Estado dijo que no se debe ver a la administración de Maduro como un gobierno común o una dictadura cualquiera, sino un cartel de la droga.

ESTADOS UNIDOS. Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, reiteró que Nicolás Maduro es el encargado de liderar un cartel narcoterrorista, por lo que hay que enfrentarlo con algo más que recompensas, ya que es un régimen narcoterrorista.

Agregó que “en algún momento tenemos que decir que vamos a enfrentarnos a esta gente, y vamos a hacerlo con algo más que recompensas”

Indicó que no se debe ver a la administración de Maduro como un gobierno común o una dictadura cualquiera, sino que hay que tratarlos como lo que son, un cartel de la droga. Es un régimen narcoterrorista que se ha apoderado del territorio venezolano.

Acusó a Maduro de ser “el jefe de una organización logística dedicada al tráfico de drogas, el Cartel de los Soles”,



Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos.

“Hay bandas de narcotraficantes que operan desde Venezuela con total impunidad, extendiendo sus actividades hacia Colombia y otras regiones cercanas”.

Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos.

y dijo que las Fuerzas Armadas venezolanas protegen esta estructura.

“Es como si un cartel de la droga hubiera tomado el control del territorio nacional”, dijo el funcionario.

Rubio remarcó que la recompensa por Maduro asciende ahora a 50 millo-

nes de dólares. Añadió que, más allá de calificarlo como dictador, “no reconocemos la legitimidad de su gobierno. Lo que es, es el jefe de una organización logística dedicada al tráfico de drogas”.

Además, subrayó que estas actividades ilícitas cuentan con instalaciones militares para facilitar el tráfico y que el régimen venezolano ha tomado el control del territorio nacional para operar como un cartel de la droga.

“Tenemos que tomarnos esto en serio. Están inundando nuestro país con veneno todos los días, destruyendo y acabando con vidas estadounidenses, destrozando familias, arrasando comunidades”.

México entrega a algunos de los 26 capos a EE.UU. entre ellos ‘El Cuini’ y ‘La Tuta’

WASHINGTON. México entregó a Estados Unidos a algunos de los 26 capos del narcotráfico, entre ellos están; Abigail González, alias ‘El Cuini’, cabecilla del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG); Servando Gómez ‘La Tuta’, líder de los Caballeros Templarios; y Juan Carlos Félix Gastélum, alias ‘El Chavo Félix’, yerno de Ismael Zambada ‘El Mayo’ García.

La Fiscalía General mexicana anunció el martes la entrega de esas personas, encarceladas en diferentes centros penitenciarios de México, que fueron solicitadas por



el Departamento de Justicia de Estados Unidos, quien se comprometió a no pedir la pena de muerte para ellos.

Las 26 personas se suman a los 29 narcotraficantes que, el pasado mes de febrero, México entregó a Esta-

dos Unidos.

Según la lista proporcionada por el Departamento de Justicia estadounidense, también fueron enviados Kevin Gil Acosta y Martín Zazueta, vinculados a Los Chapitos; Abdul Karim Conteh, un sierraleonés acusado de tráfico de migrantes; y Leobardo García y Luis Raúl Castro, alias ‘El Chacho’, ambos del Cartel de Sinaloa.

También Pablo Edwin Huerta, alias ‘El Flaquito’, un importante capo del Cartel de Tijuana; y Roberto Salazar, buscado por asesinato de un sheriff de Los Ángeles en 2008.



LO MÁS COMENTADO

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, anunció ayer restricciones de visados para funcionarios de países africanos y de Granada, una nación insular del Caribe, por contratar misiones médicas cubanas, que Washington califica como trabajo forzado.

Maduro anuncia ofensiva especial para fortalecer la seguridad interna en Venezuela

CARACAS. El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció ayer el inicio de una ofensiva especial para fortalecer la seguridad en todo el país, un plan que, según dijo, busca integrar fuerzas civiles, militares y policiales.

“Hoy arranca una ofensiva especial para, en todos los 24 estados del país, más en la capital Caracas, lanzar esta línea que nos va a fortalecer la seguridad interna”.

Para el mandatario, fortalecer la seguridad implica la fusión popular-militar concreta en el terreno.

“Con planes de acción permanente, en la atención de la vida, de la comunidad, pero específicamente en la de los temas de la tranquilidad, la paz y la lucha contra el delito en todas sus formas, agregó.

Durante su discurso, Maduro se refirió a este plan como una nueva etapa de trabajo la que se unirán dos fortalezas, la de los circuitos comunales que son unidades de organiza-



Nicolás Maduro, presidente de Venezuela.

ción popular y la del poder policial-militar, representado por los llamados cuadrantes de paz.

En 2018, Maduro anunció la creación de la Gran Misión Cuadrantes de Paz, con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana en el país.

Los ‘cuadrantes de paz’, según informes oficiales, son organizaciones conformadas por cuerpos policiales y líderes de la comunidad para diseñar metodologías de trabajo contra la criminalidad en espacios de 2 a 5 kilómetros.

“Habrá consecuencias muy severas para Rusia si Putin no acepta poner fin a la guerra”

ESTADOS UNIDOS. Donald Trump, presidente de Estados Unidos, prometió consecuencias muy severas para Rusia si su presidente, Vladimir Putin, no acepta poner fin a su guerra en Ucrania, durante la reunión de ambos líderes el viernes.

“Habrá consecuencias”, declaró Trump durante un evento en el Centro Kennedy de Washington.

Al preguntársele si eso significaba nuevas sanciones o aranceles, Trump dudó. “No tengo que decirlo”, respondió, y añadió: “Habrá consecuencias muy severas”.

Trump había amenazado previamente con nuevas sanciones a Moscú como castigo por la guerra en Ucrania, estableciendo el viernes pasado como fecha límite para imponerlas a menos que Putin se sentara a la mesa de negociaciones.



Esa fecha límite transcurrió sin nuevas sanciones, lo que podría tener un efecto limitado dados los bajos niveles de comercio entre Estados Unidos y Rusia.

Trump también ha amenazado con sanciones secundarias a los países que compran energía rusa. Si bien impuso nuevos gravámenes a India, el segundo mayor comprador de petróleo ruso, no llegó a imponer los nuevos aranceles a China, el mayor cliente de India.

Sin embargo, Trump aseguró también que, si su reunión de hoy con Putin sale bien, le gustaría organizar de inmediato una segunda reunión e incluir al presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky.

AVISOS LEGALES

AVISO

Al Público en General y a los Comerciantes en particular, para los efectos de los artículos 336 y 340, del Código de Comercio, **SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE:** El Infrascrito Liquidador de la sociedad mercantil denominada **CONSORCIO CCW, S. DE R. L. DE C.V. (En Liquidación)**, certifica y pone en conocimiento de los accionistas el **Estado de situación financiera (Balance) final de Liquidación al 31 de julio del 2025:**

CONSORCIO CCW S. DE R.L. DE C.V. Estado de situación financiera final de liquidación Al 31 de julio 2025 (Expresado en Lempiras)	
Activo	Lempiras
Activos corrientes:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	609,275.38
Total Activos corrientes:	609,275.38
Total activo	609,275.38
Pasivo	
Patrimonio:	
Utilidad del período	109,275.38
Capital Social	500,000.00
Total Pasivo y Patrimonio	609,275.38

Francisco Javier Medina Castro
Liquidador

Henry Arrieta Escobar
Contador General

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 07 de agosto del año 2025.

LIC. FRANCISCO JAVIER MEDINA CASTRO
LIQUIDADOR CONSORCIO CCW, S. DE R. L. DE C.V. (En Liquidación)



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA



PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y con instrucciones de la Juez de este Tribunal de Sentencia, se **ORDENA LA PUBLICACIÓN y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para que comparezcan: **SHARON LIZETH FUENTES ORELLANA y la doctora RUDY RUIZ** en el proceso que se le instruye al señor **OSMAN ENRIQUE REYES MARTINEZ** por los delitos de **OTRAS AGRESIONES SEXUALES CALIFICADA CONTINUADA y VIOLACIÓN**, en perjuicio de **SHARON LIZETH FUENTES ORELLANA**, a la continuación de audiencia de **JUICIO ORAL y PUBLICO** señalada para el día **MARTES DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTICINCO A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM)**. En el Tribunal de Sentencia, Sala Tercera de San Pedro Sula, Cortes.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

EXP. 67-24

San Pedro Sula, Cortés, a los 08 días de agosto del 2025

ABG. CAROLL SUYAPA MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA



EDICTO



La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales **HACE SABER:** Que en Audiencia de Juicio Oral y Público de fecha: seis (06) de Agosto del año 2025, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: **ELVIS ALEJANDRO SABILLON CORTES**, a quien se le supone responsable del delito de: **TRAFICO DE DROGA AGRAVADO**, en perjuicio de: **LA SALUD PUBLICA**, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de los diarios de mayor circulación en la Republica, a efecto que **A LOS SEÑORES: JOSE ALFREDO SEREN MIRANDA y JOSE MANUEL AYALA BARDALES (TESTIGOS)**, bajo el número de Expediente: **TS/DP/(2)-0701-2023-00014**, comparezca a la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO**, A celebrarse en la residencial el Zarzal, en el Palacio de Justicia de Danlí Departamento de El Paraíso, el día: **DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DEL AÑO 2025, A LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M) DE LA MAÑANA.**

Danlí, Departamento de El Paraíso a los seis (06) días del mes de Agosto del año 2025.

ABOGADA. YENI NAQUEL VENTURA MURIELLO
SECRETARIA POR LEY



EXP. 0501-2017-02643
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS
EDICTO JUDICIAL

La infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la **Demanda De Divorcio por la Via del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo** promovida por el señor **RUBEN EDGARDO ORELLANA ADRIANO**, contra la señora **MARIA NORMA PAREDES**, se encuentra la Sentencia que en su parte conducente **DICE:** JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- San Pedro Sula, Cortés, Diecinueve de Mayo del año dos mil veintidós. Vistas las diligencias que anteceden, la Suscrita Jueza **DELMY LÓPEZ DE PINEDA**, en nombre del Estado de Honduras procede a dictar **SENTENCIA DEFINITIVA** en el siguiente proceso En la **Demanda de Divorcio por la Via Del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo** promovida por el señor **RUBEN EDGARDO ORELLANA ADRIANO**, quien es mayor de edad, casado, hondureño, comerciante individual, con tarjeta de Identidad **N° 0501-1971-04033** con domicilio en Residencial San Martín, 3ra avenida, 1 y 2 calle, casa N° 26, sector el Ocotillo, de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, con teléfono móvil **8878-7594**, contra la señora **MARIA NORMA PAREDES**, quien es mayor de edad, casada, hondureña, con tarjeta de identidad **N° 0507-1979-00281**, con último domicilio conocido en Residencial Casmul, calle principal, 2do pasaje a la derecha, segunda casa, lote #12, bloque # 15, en edificio color naranja con verde, contiguo a solar baldío, sector el Ocotillo, de esta ciudad; siendo el objeto principal de la presente acción la disolución del vínculo matrimonial que los une, **INTERVIENEN COMO PARTES:** La Abogada **MIRNA JESSIE FRENCH BROCATO** como representante procesal de la parte demandante y la señora **MARIA NORMA PAREDES** como demandada en rebeldía... **PORTE DISPOSITIVA** La Suscrita Jueza en base a los fundamentos legales antes expuestos. **FALLA: PRIMERO:** Declaro **CON LUGAR** la Demanda de Divorcio por la vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada por el señor **RUBEN EDGARDO ORELLANA ADRIANO**, contra la señora **MARIA NORMA PAREDES**, ambos de generales expresadas en el encabezamiento de ésta sentencia.- **SEGUNDO:** Declaro **DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL** que une a los señores **RUBÉN EDGARDO ORELLANA ADRIANO y MARIA NORMA PAREDES**, y que contrajeron en el Municipio de Choloma, Departamento de Cortés, el día Diecinueve (19) de Noviembre del año mil novecientos noventa y nueve (1999) el cual se encuentra inscrito en el acta número 0502-2000-00024, en el folio 011, del tomo 00100, del año 2000.- **TERCERO:** En cuanto a algunos de los efectos que señala el artículo 252 del Código de Familia, decido lo siguiente: **a)** No hacer pronunciamiento de liquidación de patrimonio por constar de autos que los litigantes durante su unión marital no adquirieron bienes comunes que puedan ser objetos de partición; **b)** No condenar a la señora **MARIA NORMA PAREDES**, como cónyuge culpable a pasar una pensión alimenticia a favor del señor **RUBÉN EDGARDO ORELLANA ADRIANO** como cónyuge inocente, por no haberlo solicitado éste como pretensión accesoria; **c)** No hacer pronunciamiento respecto al derecho de alimentos a favor de hijos, ni pronunciamiento respecto a patria potestad, porque si bien es cierto las partes litigantes procrearon 1 hijo, este actualmente se encuentra en su mayoría de edad. **CUARTO:** Que la Secretaria adjunta del Juzgado o en sustitución de éste, la Central de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos, y Otras Diligencias Judiciales, de esta sección judicial **notifique** la presente **sentencia definitiva** al señor **RUBÉN EDGARDO ORELLANA ADRIANO**, a través de su representante procesal constituida en juicio. **QUINTO: ORDENO** a la Secretaria adjunta del despacho, **notificar** a la señora **MARIA NORMA PAREDES**, de la sentencia recaída, mediante cédula fijada en la tabla de avisos y por edictos, los cuales se publicarán en una radiodifusora y en un diario impreso ambos con cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez días hábiles entre cada una, actuación que deberá realizarse por conducto y a costa de la parte demandante.- **SEXTO: UNA VEZ FIRME LA SENTENCIA:** 1) Expídase el correspondiente **mandamiento** al Registro Nacional de las Personas del Municipio de Choloma, Departamento de Cortés, para que efectúe las anotaciones e inscripciones que previene la ley, respecto a la disolución del vínculo matrimonial. 2) Extender **certificación íntegra** del presente fallo a cada uno de los interesados, sin perjuicio de los recursos legales en contra del mismo.- 3) De ser necesario devolver **previa presentación de copias cotejadas**, los anexos originales agregados al proceso.- 4) Sin Costas. 5) Proceder al **archivo** de las presentes diligencias.- **MODO DE IMPUGNACIÓN:** Mediante Recurso de Apelación, el que se hará por escrito ante esta misma judicatura, dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación del mismo, expresando los agravios que dicha resolución le cause, y si dentro del término legal, no se interponen los recursos legales por las partes, quede firme la presente Sentencia.- Arts. 195, 196, 197.2, 693, 707, 709 del Código Procesal Civil.- **SELLO Y FIRMA ABOG. - DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZ. SELLO Y FIRMA. ANA GRACIELA RÍOS LOPEZ. SRIA. ADJUNTA.-**

SAN PEDRO SULA, CORTÉS, 04 DE AGOSTO DEL 2022

ANA GRACIELA RÍOS LOPEZ, SRIA. ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario adjunto de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha diecinueve del mes de mayo año dos mil veinticinco, este Juzgado de Letras Seccional **DECLARO:** al señor **KARIN ONASSIS ORO OSORIO**, Heredera Ab- Intestato, de una fracción de solar que es parte de otro de mayor cabida del cual desmembra en este acto ubicado en la Aldea de Campana de esta jurisdicción, el cual tiene los siguientes límites y colindancia: **AL NORTE:** Mide diez metros, (10.00 Mts) y colinda con el resto del terreno del cual se desmembra propiedad del dicente, **AL SUR:** Once metros (11.00 Mts) con calle de acceso, **AL ESTE:** Veinte metros (20.00 Mts) y colinda con propiedad de **MARIA WILFIDA OSORIO y AL OESTE:** Veintidós punto treinta y cinco metros, (22.35 Mts) con el resto del terreno del cual se desmembra propiedad del dicente **RENE ALCIDES ORELLANA TURCIOS**, teniendo una extensión superficial de **DOSCIENTOS VEINTIDÓS PUNTO TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS, (222.33 Mts)** muerte dejara su difunta madre; la causante **DELMIS DEL ROSARIO OSORIO (Q.D.D.G)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia **sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho**, Exp. 0506-2025-00032. KRIS Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los treinta y uno días del mes de julio del año dos mil veinticinco.

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JOSE WILFREDO GALO GARRIDO, con oficinas Notariales en la nueve y diez (9-10) Calle, tercera (3) avenida del Barrio Copen, de esta ciudad de Puerto Cortés, al público en general **HACE CONSTAR:** que el suscrito notario con fecha cinco (05) de agosto del año dos mil veinticinco; **RESOLVIO** declarar a la señora **MARCIA OLINDA HERNANDEZ PORTILLO**, quien actúa en representación personal como **HEREDERA AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo, el señor **JESUS ALFARO MEJIA (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Puerto Cortés, departamento de Cortés, cinco (05) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

JOSE WILFREDO GALO GARRIDO
NOTARIO

CLASI PAÍS

Contáctanos:

2504-0000 / 2540-4888 / 3144-3340

ESPECTÁCULOS

TAYLOR SWIFT CONFIRMA EL LANZAMIENTO DE SU NUEVO DISCO "THE LIFE OF A SHOWGIRL"

Taylor Swift terminó con todos los rumores y especulaciones que surgieron en torno a un nuevo proyecto musical tras confirmar el lanzamiento de su nuevo disco que llevará por nombre "The Life of a Showgirl".

Después de terminar con su gira 'The Eras Tour', la artista estadounidense ha mantenido un perfil bajo, no obstante, en redes sociales habían surgido rumores sobre su nuevo proyecto musical, pero no fue hasta estos días que lo hizo oficial a través de su participación en el podcast 'New Heights' de Travis Kelce y Jason Kelce.

Mediante su participación en el programa, Taylor Swift compartió pistas de la estética de su nuevo álbum; sin embargo, no reveló por completo la portada, ya que a través de su página oficial puso a la venta los formatos de vinilo, CD



y casete, mismos que serán enviados antes del 13 de agosto.

De acuerdo con la intérprete

de "Style", su nuevo material discográfico contará con diversas colaboraciones y sonidos nuevos en

los que pudo plasmar temas personales sobre experiencias recientes en su vida.



¿LEONARDO DICAPRIO BUSCA REVIVIR A UN HÉROE ECOLÓGICO?

Leonardo DiCaprio, reconocido mundialmente por su carrera cinematográfica y su labor como activista ambiental, ha sido el motor principal detrás del ambicioso regreso de Capitán Planeta, el icónico superhéroe ecológico de los años 90.

Tras casi una década de gestiones, la plataforma Netflix estaría desarrollando una serie de acción real inspirada en el clásico animado, con un equipo creativo renovado y propuestas actualizadas a los desafíos ambientalistas actuales. Ahora, la narrativa eco-consciente de Capitán Planeta encuentra un respaldo sólido en su figura, lo cual aporta coherencia y profundidad al proyecto que prepara la plataforma de streaming.

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Registrador Legal de la Propiedad Industrial dependiente de la Dirección General de Propiedad Intelectual, a petición de parte, y para efectos de publicación **CERTIFICA:** Extracto de la Resolución **No.2024/1197** de fecha 09 de Diciembre del 2024, que literalmente dice: **RESOLUCIÓN No.2024/1197. DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. - OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL- Tegucigalpa, M.D.C., 09 de Diciembre del 2024. VISTO:** Para resolver el Recurso Reposición presentado con ingreso **2024/001541** en la Acción de Cancelación contra el Registro **No.137918** de la Marca de Fabrica denominada **"DRAGON Y ETIQUETA"**, clase internacional (32), presentado en fecha 03 de Septiembre del 2024, por el Abogado **ANIBAL LARDIZABAL NAVARRO** quien actúa en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada **"DISTRIBUIDORA PETARHO S. DE R.L."**, con domicilio en Colonia San Luis, Calle La Pradera, contiguo a **INCEHSA**, Comayagüela, M.D.C., Honduras. **RESULTA PRIMERO:...** **RESULTA SEGUNDO:...** **RESULTA TERCERO:...** **RESULTA CUARTO:...** **CONSIDERANDO PRIMERO:...** **CONSIDERANDO SEGUNDO:...** **CONSIDERANDO TERCERO:...** **CONSIDERANDO CUARTO:...** **CONSIDERANDO QUINTO:...** **POR TANTO:...** **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **SIN LUGAR** al Recurso de Reposición presentado con ingreso **No.2024/001541** de fecha 03 de Septiembre de 2024, por el Abogado **ANIBAL LARDIZABAL NAVARRO** en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **DISTRIBUIDORA PETARHO S. DE R.L.**, sobre la Acción de Cancelación del Registro **No.137918** de la Marca de Fábrica denominada **"DRAGON Y ETIQUETA"**, clase internacional (32), en virtud de no haber nuevos elementos ni argumentos, a ser considerados para modificar la resolución recurrida. **SEGUNDO:** Confirmar en todas y cada una de sus partes, lo establecido en la Resolución **No.2024/811** de fecha 26 de Agosto del 2024. **TERCERO:** Una vez firme la presente Resolución, extiéndase la orden de pago correspondiente y mándese a publicar la presente por cuenta del interesado en el Diario Oficial La Gaceta, y por lo menos en un Diario de mayor circulación del país, cumplidos estos requisitos hacer las anotaciones marginales respectivas en el Libro de Registro y en la Base de Datos correspondiente. La presente Resolución no pone fin a la vía Administrativa, cabe contra la misma, el Recurso de Apelación que deberá interponerse ante la Superintendencia de Recurso del Instituto de la Propiedad, en el plazo de tres días hábiles siguientes de a la notificación del Recurso de Reposición, **NOTIFÍQUESE. FIRMA Y SELLO. ABOG. FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO. REGISTRADOR LEGAL. Tegucigalpa M.D.C., 16 de Marzo del 2025.**

**ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
REGISTRADOR LEGAL.**

ZOILA ROSA INSTROZA



LELE PONS MUESTRA CON ORGULLO SU FIGURA TRAS DAR A LUZ

La influencer y cantante venezolana, Lele Pons, sorprendió una vez más a su público, esta vez con su impresionante recuperación física apenas dos semanas después del nacimiento de su primera hija, Eloísa.

Luego de que en su perfil de Instagram, compartiera imágenes de su nueva faceta como madre y, por supuesto, anunciara con mucha fe-

licidad la llegada de su primogénita, ahora su figura es la que está deslumbrando a sus más de 54 millones de seguidores.

A través de Instagram, compartió un carrusel de fotografías comparativas: en la primera aparece aún con pancita, en la segunda, luce un abdomen tonificado y sin señales visibles del embarazo.

Con su estilo auténtico y cercano, Lele agregó el mensaje: "La última foto es mi favorita". Su esposo Guaynaa no tardó en reaccionar con cariño y humor, escribiendo: "Suave, porque así no se respeta la cuarentena".

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Yaridia Rodríguez
Fotografías

Club Rotario San Pedro Sula ofrece cóctel de bienvenida a la Gobernadora del Distrito 4250, Diana Brown



Marlene y Sergio Rivera.



Sonia y Héctor Valerio.



Víctor Manuel y Liseth Rodríguez.

SAN PEDRO SULA. El Club Rotario de San Pedro Sula ha festejado un evento de suma importancia para la comunidad rotaria local al recibir la visita oficial de la Sra. Diana Brown, gobernadora del Distrito 4250. La cita reunió a miembros del club, sus esposas y representantes de diversas organizaciones de servicio.

La velada especial fue propicia como un espacio para la confraternidad y el intercambio de ideas. Los asistentes celebraron los logros del club y reafirmaron su compromiso de seguir generando un impacto positivo en la comunidad.

La presencia de la gobernadora es un impulso para continuar con el trabajo rotario en la ciudad, inspirando a sus miembros a continuar con sus proyectos de servicio. Cabe destacar que la visita de un gobernador distrital es un momento trascendental en la vida de un club rotario.

Como líder y mentora, la Señora Brown tiene la oportunidad de guiar a los miembros del Club Rotario San Pedro Sula y fortalecer la misión de Rotary International, la cual se centra en el servicio, el liderazgo y el desarrollo comunitario.



Diana Brown, Román Darío Rivera y Gisela de Rivera, anfitriones de la velada.



Tulio Bueso y Oscar Rodríguez.



Gisela de Rivera, Lourdes Bueso y Jacky de Rodríguez.



La mesa principal estuvo conformada por: José Handal Bográb, Diana Brown, Román Darío Rivera, Gisela de Rivera y Tulio Bueso.



Alberto y Nena Díaz Lobo.



Génesis Jovel y Nahomy Alemán.

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



DA SIN MEDIDA Y TE DARÁN SIN MEDIDAS.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)
Amor: mantendrá la armonía si valora con

sinceridad los deseos de su pareja. Verá algo que no conoce. Salud: caminar le hará bien. Sorpresa: no habrá obstáculos a la vista.



TAURO (abril 21-mayo 20)
Amor: mantendrá la armonía si valora con

sinceridad los deseos de su pareja. Verá algo que no conoce. Salud: caminar le hará bien. Sorpresa: no habrá obstáculos a la vista.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Amor: en evento conocerá a alguien que le hará vivir

dulces momentos. Déjese llevar, se divertirá. Salud: hidrátese a menudo. Sorpresa: resolverá una situación difícil.



CANCER (junio 22-julio 22)
Amor: un encuentro tendrá algo distinto a todo

lo conocido hasta ahora. Será un amor a primera vista. Salud: tropiezos en la calle. Sorpresa: escuchará una confesión.



LEO (julio 23-agosto 22)
Amor: experimentará sentimientos

relacionados con la persona que le atrae. Surgirá romance. Salud: vea de consumir menos sal. Sorpresa: se destacará en una fiesta.



VIRGO (agosto 3-septiembre 22)
Amor: se avecinan cambios en la

pareja, no se atemorice, serán para bien y crearán proyectos nuevos. Salud: equilibre su dieta. Sorpresa: un corto viaje traerá negocios.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Amor: querrá un romance a pleno con emociones nuevas. Llegará ese momento feliz. Salud: es hora de iniciar gimnasia. Sorpresa: grato momento en la intimidad.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Amor: se sentirá vulnerable y pedirá ternura. Se dejará querer sin condiciones. Todo mejora. Salud: cuide sus rodillas. Sorpresa: un recién llegado le convencerá.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Amor: las exigencias diarias afectarán la intimidad; conviene calmarse para el amor. Salud: podrá relajarse más. Sorpresa: llegará ráfaga de buena fortuna.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Amor: habrá una visita que le llenará de ardor el corazón. Hará bien en acercarse sin timidez. Salud: evite lugares cerrados. Sorpresa: un bello amanecer traerá paz.



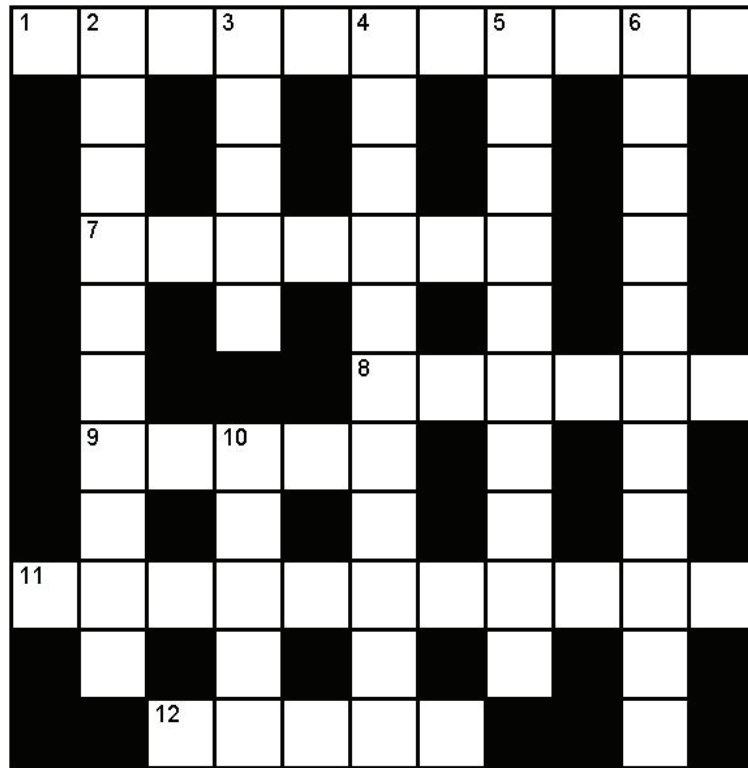
ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Amor: su esfuerzo será inútil si no obtiene la atención de su pareja. Notará los cambios. Salud: menos grasas será mejor. Sorpresa: una solución será inminente.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Amor: rever decisiones fortalece a la pareja y provee mayor seguridad. Bienestar íntimo. Salud: una consulta será oportuna. Sorpresa: alguien ignorará una tregua.



VERTICALES

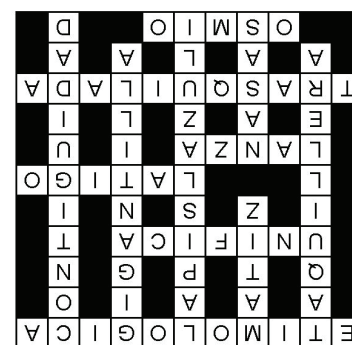
2.- adj. F. Bienhechor. 3.- pl. De treinta o relativo a este. 4.- adj. F. Privado de la vista. 5.- m. Concavidad en el espesor de un muro, para colocar en ella una estatua, un jarrón u otra cosa. 6.- adj. Pl. Perteneciente o relativo al taoísmo. 9.- m. Mar. Entablado que tienen las embarcaciones en lo bajo del plan. 10.- f. Mar. Ráfaga de aire.

HORIZONTALES

1.- m. Pl. Acción y efecto de barbotear. 4.- adj. Útil, oportuno, provechoso. 7.- tr. Ajustando la boca de un caño en la de otro. 8.- prnl. Am. Mer. Padecer soroche. 11.- tr. Dar a algo forma de óvalo.

PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



12.- tr. Hacer que algo vaya a parar a alguna parte, dándole impulso.

Un día como Hoy



14 08: 1988

Muere el piloto de automovilismo y empresario italiano Enzo Ferrari.

EL PAÍS

DEPORTIVO

Aun no inscriben a Kervin Arriaga

Kervin Arriaga enfrenta un inicio complicado en el Levante, ya que no está inscrito para el debut ante Alavés y sufre una lesión en el recto femoral. La dolencia lo mantendrá fuera de acción por al menos tres semanas. El hondureño llegó el mes pasado procedente del Real Zaragoza, donde tuvo un



destacado paso en la segunda división española.

COPA CENTROAMERICANA:

MOTAGUA POR EL PASE A CUARTOS ANTE EL CARTAGINÉS

TEGUCIGALPA. – El Motagua tendrá esta noche un nuevo habitante en el banquillo técnico. Se trata del español Javier López que debutará dirigiendo ante el Cartaginés de Costa Rica por la tercera fecha de la Copa Centroamericana.

Ganar este partido para las “águilas azules” significa amarrar el boleto a la fase de cuartos de final del torneo regional del istmo y no tendría que ir a sufrir a San Juan de Tibás para el último partido ante el Saprissa, donde lo que se estaría decidiendo es el primer lugar del grupo.

Este es el torneo donde Diego Vázquez se refugiaba tras cada derrota en el torneo doméstico. Eso le ha permitido celebrar dos victorias, una con el Verdes de Belice y la más reciente frente al CAI panameño. Por diferencia de goles es el líder del grupo.

En condiciones extremas llega el

COPA CENTROAMERICANA

HOY

6:00 p.m. - Independiente vs. Verdes

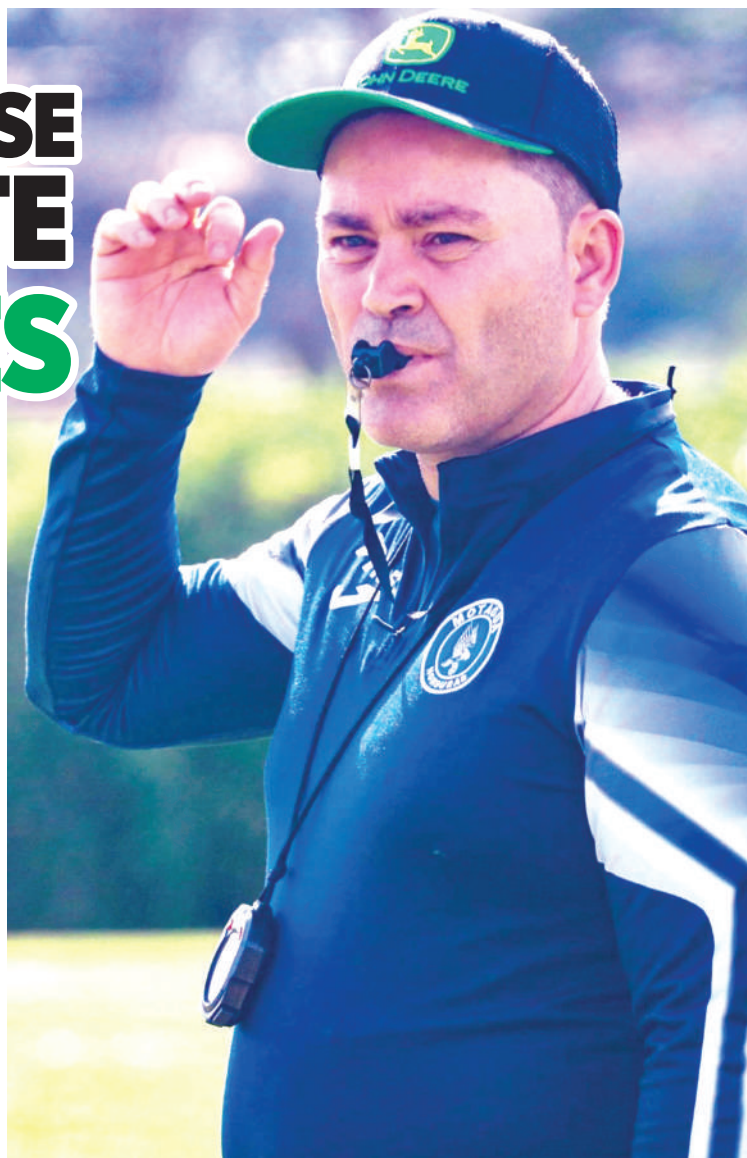
8:00 p.m. - Motagua vs. Cartaginés

8:00 p.m. - Xelajú vs. Real Estelí

SÉPALO

Cartaginés tiene un saldo negativo cuando enfrenta a clubes hondureños. Apenas ha ganado uno de nueve partidos y perdió los otros ocho. Solo al Petrotela le ganó el 16 de marzo de 1994 con solitario tanto de Christian Mena.

conjunto brumoso de Cartago donde vienen los hondureños Marcelo Pereira, ex de Motagua y Jesús Batíz. En su único encuentro perdieron 2-0 en la casa del Saprissa. Una derrota los deja fuera del torneo de forma temprana.



El español Javier López podría hacer que Motagua avance de ronda desde su primer juego.



El entrenador colombiano ha regresado al trabajo de cara a los juegos eliminatorios.

Rueda pide retocar el calendario de Liga Nacional

TEGUCIGALPA. – Alas puertas de continuar el camino hacia el Mundial de United 2026, la Liga Nacional podría modificar su calendario tras una solicitud del técnico de la Selección de Honduras, Reinaldo Rueda. El estratega busca optimizar la preparación del combinado nacional.

Rueda confirmó que hizo un pedido formal a las autoridades de la Liga para contar con más tiempo de trabajo con los futbolistas que militan en el torneo local. El objetivo es llegar con mayor cohesión y ritmo competitivo.

El timonel aclaró que su intención no es perjudicar a los clubes, especialmente en jornadas donde se disputan clásicos. Por ello, propone cambios que permitan que los equipos mantengan disponibles a sus seleccionados.

La propuesta consiste en intercambiar las jornadas 6 y 7, lo que generará dos fechas consecutivas con clásicos cruzados en las jornadas 5 y 6. Según Rueda, esta medida evitaría un desgaste excesivo previo a compromisos internacionales.



Cartaginés viene de ganar seis de los nueve puntos disputados en la liga costarricense.



El Motagua podría asegurar su pase a cuartos en la Copa Centroamericana por tercera vez consecutiva.

EL DATO

Solo se han jugado dos partidos entre Motagua y Cartaginés y ambos se saldaron con triunfo para los hondureños. Ambos datan desde 1974, el partido de ida en Tegucigalpa se consumó con un solitario gol de Oscar “Martillo” Hernández. La vuelta se jugó en Cartago y hubo otra victoria catracha con anotaciones de Rubén Guifarro y Mario Blandón Artica.

EL PAÍS DEPORTIVO



El catracho fue visto en las gradas como aficionado de su nuevo club.

“Avistaron” a Denil Maldonado en Rusia

KAZAN. - Denil Maldonado volvió a aparecer con el Rubin Kazán tras varias semanas de ausencia en partidos, entrenamientos y redes sociales. El hondureño viajó con el equipo a San Petersburgo para enfrentar al Zenit por la Copa de Rusia.

Aunque no jugó por no tener aún el alta médica, su presencia en las graderías es una señal positiva para su recuperación. El central sufrió una inflamación que podía derivar en fractura por estrés, según su entrenador Rashid Rakhimov.

El Rubin Kazán espera contar con Maldonado en los próximos compromisos antes del parón FIFA, para que llegue con ritmo a la eliminatoria con la Selección de Honduras. Firmó hasta 2029 y usará el dorsal 3.

Rubilio asegura no tener prisas por fichar

El futuro de Rubilio Castillo sigue sin definirse tras rescindir contrato con Deportivo Pereira de Colombia. El delantero hondureño estaría cerca de volver a la Liga Nacional, aunque aún no hay acuerdo oficial.

Motagua presentó una oferta, pero Castillo la rechazó por diferencias y por su falta de actividad reciente, según explicó el presidente del club, Pedro Atala. El directivo aseguró que buscan ayudarlo a recuperar ritmo.

En redes sociales, el atacante publicó un mensaje cristiano asegurando



El delantero ceibeño dijo no tener prisas por seleccionar su nuevo equipo.

do que no tiene prisa por decidir. Aunque su destino es incierto, Motagua se mantiene como una de las principales opciones para su regreso.



El catracho usará la camiseta 3 en su nuevo equipo, el Alverca FC.

JULIÁN MARTÍNEZ USARÁ EL 3 CON EL ALVERCA

LISBOA. - El hondureño Julián Martínez fue presentado oficialmente como nuevo jugador del Alverca FC, club de la primera división de Portugal cuyo máximo propietario es Vinicius Junior. El defensor firmó contrato por cuatro años.

En el video de presentación, Martínez apareció en el Complejo Desportivo de Alverca, escenario donde el equipo disputa sus partidos como local. El club destacó su velocidad, técnica y capacidad para desempeñarse también en el medio-campo defensivo.

Con 21 años, el exjugador del Olimpia ya cuenta con cuatro títulos de Liga Nacional. En sus primeras palabras, aseguró que esta es una oportunidad ideal en su carrera y un honor vestir los colores del club portugués.

El catracho usará el dorsal 3, el mismo que porta en la Selección de Honduras, dejando atrás el número 16 que llevó en el Olimpia. Su de-



Los nuevos compañeros del defensor hondureño durante un entrenamiento.

but podría darse este domingo ante el Sporting Braga, si completa su documentación.

El Alverca inició la temporada con una derrota 2-1 ante Moreirense y buscará su primera victoria en casa. La llegada de Martínez apunta a reforzar la defensa en este nuevo ciclo competitivo.

CALENDARIO DEL ALVERCA FC

Alverca vs. Braga	17.08.25
Estrela vs. Alverca	24.08.25
Alverca vs. Benfica	31.08.25
Alverca vs. Tondela	14.09.25
Santa Clara vs. Alverca	21.09.25
Alverca vs. Vitoria	28.09.25



El “Loco de la Selva” fungió como entrenador de la H en San Salvador el viernes pasado.

“Tiktokeros” anuncian precios para la revancha contra El Salvador

SAN PEDRO SULA. - La Selección de Tiktokers de Honduras enfrentará a su similar de El Salvador el viernes 22 de agosto en el estadio Morazán de San Pedro Sula. El duelo será la revancha tras la derrota 3-2 sufrida

en Santa Tecla.

Figuras como Hijos de Morazán, Shin Fujiyama, Caracolito, ‘La More’, Loncho y Rambo de León estarán presentes. Las entradas tendrán un costo reducido de 50 lempiras en sol y 100 en silla.

El partido contará con la narración de Rely Maradiaga y Salvador Nasralla. La organización busca llenar el estadio y ofrecer un espectáculo que combina fútbol, entretenimiento y apoyo a la comunidad.

PSG MANTIENE SU DOMINIO EN EUROPA

ROMA - El Paris Saint-Germain se proclamó campeón de la Supercopa de Europa al derrotar 4-3 en la tanda de penales al Tottenham, luego de un vibrante empate 2-2 en el tiempo reglamentario disputado en Udine, Italia.

Tottenham tomó la ventaja con un cabezazo de Cristian Romero y aumentó la cuenta gracias a Van de Ven. Los ingleses parecían tener asegurado el título, pero el PSG reaccionó en la recta final del encuentro.

Kang-in Lee descontó con un potente zurdazo desde fuera del área y, en el tiempo de adición, Gonçalo Ramos conectó de cabeza un centro de Dembélé para sellar el empate y forzar los penales.

En la definición, Ramos, Dembélé, Kang-in Lee y Nuno Mendes anotaron para el PSG, mientras que Vitinha falló su disparo. En Tottenham convirtieron Solanke, Bentancur y Porro, pero erraron Van de Ven y Tel.

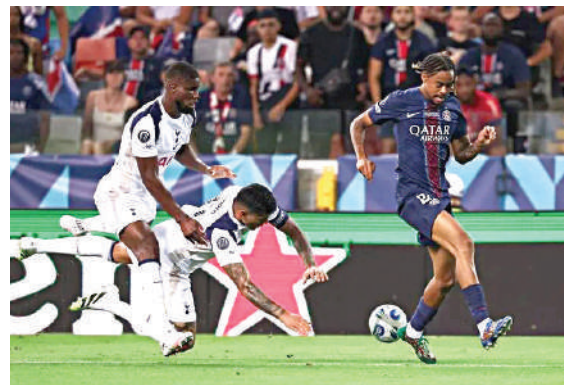
Con esta victoria, el PSG suma una nueva corona internacional y deja escapar a los ingleses la oportunidad de sumar un título europeo. El conjunto parisino mostró carácter y eficacia en los momentos clave del partido.



El PSG se colgó la medalla de super campeones de Europa ayer en Udine.



Pedro Pero y Nuno Mendes disputan esférico en el césped del Friuli.



PSG vino desde atrás, perdiendo 0-2 para coronarse en los penales.

FICHA TÉCNICA



2
PSG

2
TOTTEN

E. Menjívar
M. Núñez
D. Maldonado
Luis Vega
J. Rosales
K. Arriaga
E. Rodríguez
Deybi Flores
A. López
Luis Palma
A. Lozano

Vicario
Porro
Romero
Danso
van de Ven
Bentancour
Palhinha
Sarr
Kudus
Spence
Richarlison

Cambios
Ruiz
Mbaye
Kang-in
Ramos

Cambios
Solanke
Gray
Tel
Bergvall

Goles
Kang-in (85)
Ramos (90+4)

Goles
van de Ven (39)
Romero (48)

Arbitro
João Pinheiro (POR)

SUPER COPA DE EUROPA ÚLTIMOS CAMPEONES

- 2025 – Paris Saint Germain
- 2024 – Real Madrid
- 2023 – Manchester City
- 2022 – Real Madrid
- 2021 – Chelsea
- 2020 – Bayern Múnich
- 2019 – Liverpool
- 2018 – Atlético de Madrid
- 2017 – Real Madrid
- 2016 – Real Madrid

Mastantuono será presentado como jugador del Real Madrid

MADRID - El Real Madrid anunció que Franco Mastantuono será presentado este jueves en Valdebebas, coincidiendo con su cumpleaños número 18, lo que habilita su incorporación definitiva al club según los reglamentos de FIFA.

El mediocampista argentino firmará contrato hasta 2031 y quedará a disposición de Xabi Alonso para el debut liguero ante Osasuna. La operación de 45 millones de euros es la más costosa en la historia del fútbol argentino.

Mastantuono, ex River Plate, no podía entrenar ni ingresar a las instalaciones del



Franco Mastantuono, listo para su presentación en Real Madrid.

club por la normativa de protección a menores. Desde mañana, se integrará al plantel profesional y podría debutar la próxima semana.

Premier League pide paciencia en el caso contra el Manchester City

LONDRES - El presidente ejecutivo de la Premier League, Richard Masters, solicitó paciencia respecto al proceso por las 130 supuestas irregularidades financieras que enfrenta el Manchester City. El juicio concluyó el año pasado, pero aún no hay veredicto.

Masters explicó que el caso está en manos de un tribunal independiente y que la liga no tiene influencia sobre los plazos. "Los procesos legales rara vez son rápidos, debemos esperar", señaló en la presentación de la nueva temporada.



Sobre el equipo de Guardiola penden diferentes denuncias por violaciones financieras.

Las acusaciones contra el City abarcan el periodo 2009-2018 e incluyen contratos irregulares y falta de información veraz. Las posibles sanciones van desde multas económicas hasta pérdida de puntos o descenso de categoría.

Fredy Guerra

Ahorra

desde hace
18 años

**En Banco Atlántida,
tu esfuerzo está seguro**

📍 Santa Rosa de Copán